

Foll
373.512.14
6



INV	011563
SIG	Foll 373.512.14
LIB	6

Ediciones **GOUELIAS**

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO:

- Fascículos que integran esta colección:
- 1- Primer Año del Ciclo Básico
 - 2- Segundo Año del Ciclo Básico
 - 3- Tercer Año del Ciclo Básico
 - 4- Suplemento para el C. Básico del Comercial Diurno
 - 5- Cuarto Año del Segundo Ciclo del Bachillerato
 - 6- Quinto Año del Segundo Ciclo del Bachillerato
 - 7- Cuarto Año del Comercial Diurno
 - 8- Quinto Año del Comercial Diurno
 - 9- Educación Física para todos los niveles

**PLANES Y PROGRAMAS
DE ESTUDIO
DEL**

**TERCER AÑO
CICLO BASICO**



CON OBJETIVOS, ALCANCES y CONTENIDOS MINIMOS, ACTIVIDADES SUGERIDAS, INSTRUCCIONES PARA SU APLICACION, ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, NORMAS PARA EVALUACION, AMPLIACIONES Y RECOMENDACIONES SEGUN LAS ULTIMAS DISPOSICIONES

Segunda Edición
1984 - 1985

Visados por la
**DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION
MEDIA Y SUPERIOR**
del

574

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA DE LA NACION

Expte. 4144/83

ADEMAS, como siempre,

**PLANES, PROGRAMAS ANALITICOS Y
TEXTOS COMPLETOS para el
BACHILLERATO LIBRE PARA ADULTOS**
Resol. 3052/72 y 3170/73



Gouelias
GOUELIAS

Defensa 856 - Tel 362-6335 - 1065 CAPITAL FEDERAL

CENTRO
DE DOCUMENTACIÓN e INFORMACIÓN EDUCATIVA
Paraguay 1657 - 1er. Piso - Buenos Aires - Rep. Argentina

Esta obra viene a complementar la im-
tergable necesidad de contar en un solo cuerpo con
gran cantidad de Resoluciones, Disposiciones y Cir-
culares debidamente actualizadas, que modifican el
Plan de Estudios de 1956.

El presente trabajo de recopilación ha sido
realizado por el Dpto. Pedagógico de la Editorial.

Ediciones GOUELIAS agradece la valiosa
y gentil colaboración de las autoridades del Minis-
terio de Educación de la Nación que han hecho po-
sible esta tarea, imprescindible en los Colegios e
Institutos, para Directivos, Docentes y Alumnos.

Buenos Aires, Marzo de 1983.

Segunda Edición con modificaciones y correcciones según
Expte. 4144/83, mayo de 1984.

- © Todos los derechos reservados por Ediciones GOUELIAS.
Prohibida la reproducción parcial o total del texto mediante
cualquier sistema.
Hecho el depósito que marca la Ley 11.723.
En la presente edición se han ubicado códigos, cambios y omi-
siones para identificar posible plagios.

- © El diseño artístico y tipografía están registrados exclusivamente
para esta obra.

Libro de Edición argentina. Hecho en la Argentina.

BIBLIOTECA	
Entrada	25 / BR. 1986
Reservata	BS-AS
Intervino	[Signature]

Foll
373.572.14

BR. 1986

Ediciones GOUELIAS

PLANES Y PROGRAMAS
DE ESTUDIO
DEL

TERCER AÑO

CICLO BASICO



CON OBJETIVOS, ALCANCES y CONTE-
NIDOS MINIMOS, ACTIVIDADES SUGE-
RIDAS, INSTRUCCIONES PARA SU APLI-
CACION, ORIENTACIONES METODOLO-
GICAS, NORMAS PARA EVALUACION,
AMPLIACIONES Y RECOMENDACIONES
SEGUN LAS ULTIMAS DISPOSICIONES

Segunda Edición
1984 - 1985

Visados por la
DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION
MEDIA Y SUPERIOR
del

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA DE LA NACION

Expte. 4144/83

CENTRO
DE DOCUMENTACION E INFORMACION EDUCATIVA
Paraguay 1657 - 1er. piso - Buenos Aires - Rep. Argentina

INDICE

	Página*
- Plan de Enseñanza Media (Ciclo Básico)	159
- Castellano	161
- Latín	165
- Inglés	167
- Francés	168
- Matemáticas	173
- Elementos de Física y Química	178
- Ciencias Biológicas	181
- Geografía	191
- Historia	197
- Educación Cívica	203
- Educación Plástica	206
- Cultura Musical	209
- Contabilidad Práctica	211
- Lengua y Literatura	216
- Educación Física (en fascículo especial)	

*La numeración de las páginas de los fascículos del Ciclo Básico es correlativa.

PLAN DE ENSEÑANZA MEDIA

Dto. 6.680 - 13/4/56

CICLO BASICO DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA

	Horas semanales		
	Años	I	II III
Castellano (Lengua y Literatura)	5	5	4
Idioma extranjero (francés o inglés a opción)	3	3	3
Matemática	5	5	4
Elementos de Física y Química	—	—	2
Ciencias Biológicas	3	3	3
Geografía	3	3	3
Historia	4	4	4
Educación Cívica	2*	2*	2*
Educación Plástica	2	2	2
Cultura Musical	2	2	2
Actividades prácticas	2	2	—
Actividades prácticas (Contabilidad práctica)	—	—	2
Educación Física (en otro turno)	3	3	3
TOTAL		34	34 34

* Por Resol. Min. 536/84 se establece que la asignatura Educación Cívica sea dictada en dos horas-clases consecutivas.

CICLO BASICO CON LATIN

En las ciudades donde funcionen Universidades Nacionales o Facultades Universitarias Nacionales y donde los establecimientos de Enseñanza Media cuenten con divisiones paralelas en el Ciclo Básico, hasta la mitad de estas últimas serán destinadas a la enseñanza del Latín, con dos (2) horas semanales de clase por curso, para lo cual se disminuirá de las horas fijadas en el inciso anterior una (1) de Castellano en cada una de los años primero, segundo y tercero y se aumentará una (1) hora a la semana escolar la que constará para las divisiones de Latín del Ciclo Básico de treinta y cinco (35). Cuando el número de divisiones sea impar habrá una menos para Latín. El Ministerio de Educación podrá reducir o aumentar el número de Divisiones destinadas al Latín, o hacerlo dictar en localidades distintas de las que aquí se indican, si así lo aconsejan las necesidades de la enseñanza y la inscripción de alumnos.

Los institutos adscriptos a establecimientos en que se dicta el Latín, podrán destinar todas o una parte de sus divisiones a la enseñanza de esta lengua, siempre que la mantengan en los tres años del Ciclo Básico.

CASTELLANO

(Ciclo básico sin Latín y Escuelas de Comercio diurnas, cuatro horas semanales. Promedio: once clases por bolilla. Ciclo básico con Latín, tres horas semanales. Promedio: nueve clases por bolilla)

I

Lectura y explicación de textos. Recitación. Vocabulario. Exposición oral. Composición. Copia y dictado. *(En las Escuelas de Comercio se agregarán temas especiales de terminología y redacción comercial. Véanse Instrucciones).*

Origen y formación de la lengua castellana o española. Idea de los elementos que la constituyen. Su definición. El castellano en la Argentina; caracterización del idioma nacional. La configuración oficial de la lengua argentina. Necesidad de una academia y un diccionario nacional de la lengua.

II

Lectura y explicación de textos. Recitación. Vocabulario. Exposición oral. Composición. Copia y dictado.

Gramática: la oración compuesta. Coordinación y subordinación de oraciones. Oraciones coordinadas. Principales formas de la coordinación: copulativa, disyuntiva y adversativa.

III

Lectura y explicación de textos. Recitación. Vocabulario. Exposición oral. Composición. Copia y dictado.

Gramática: oraciones subordinadas. Palabras y giros de subordinación de oraciones: conjunciones y modos conjuntivos; pronombres y adverbios relativos. Oraciones sustantivas: sus funciones y construcción. Práctica de conversión del estilo directo en el indirecto. Corrección del giro abusivo "de que: *me dijo de que, informan de que...*"; régimen correcto de algunos verbos, sustantivos y adjetivos con oración sustantiva complementaria: "*quedamos en que, tiene la esperanza de que, estoy seguro de que, se convencerá de que, contábamos con que...*"

IV

Lectura y explicación de textos. Recitación. Vocabulario. Exposición oral. Composición. Copia y dictado.

Gramática: Oraciones adjetivas o de relativo: explicativas o especificativas; su distinta puntuación y entonación. Uso de los pronombres relativos.

V

Lectura y explicación de textos. Recitación. Vocabulario. Exposición oral. Composición. Copia y dictado.

Gramática: Oraciones adverbiales. Tipos principales y construcciones de las subordinadas de lugar, de tiempo y de comparación.

VI

Lectura y explicación de textos. Recitación. Vocabulario. Exposición oral. Composición. Copia y dictado.

Gramática: Oraciones subordinadas condicionales, concesivas y consecutivas. Tipos principales y su construcción.

VII

Lectura y explicación de textos. Recitación. Vocabulario. Exposición oral. Composición. Copia y dictado.

Gramática: El verbo. Conjugación de los verbos irregulares *andar, saber, caber, dar, estar, hacer y satisfacer, ir, placer, querer, tener, traer, y venir*. Los defectivos *abolir, atañer, balbucir, concernir y otros*. Principales frases verbales. Uso del gerundio.

VIII

Lectura y explicación de textos. Recitación. Vocabulario. Exposición oral. Composición. Copia y dictado.

Gramática: La voz pasiva. La pasiva refleja. Oraciones impersonales. Corrección de las construcciones vulgares "*hicieron calores, hacen muchos días a que no la veo, hubieron fiestas, pueden haber dos, se alquila casas, etc.*".

IX

Lectura y explicación de textos. Recitación. Vocabulario. Exposición oral. Composición. Copia y dictado.

Gramática: Formación de palabras. Prefijación, sufijación, composición y parasíntesis. Significación de los principales sufijos en la derivación nominal y verbal. Significación de los principales prefijos.

X

Lectura y explicación de textos. Recitación. Vocabulario. Exposición oral. Composición. Copia y dictado.

Nociones de versificación. Recapitulación sobre medida, acento y rima del verso. Estrofas comunes de versos desiguales. Series indefinidas. (*Estas nociones se darán con ocasión de las lecturas o ejercicios de recitación, y siempre sobre el texto estudiado*).

INSTRUCCIONES

Las mismas de Primer Año. Se leerán dos obras completas elegidas de la lista siguiente:

- 1.- "*Selección del Facundo*" o de "*Viajes*", de Domingo F. Sarmiento.
- 2.- "*Martín Fierro*", de José Hernández.
- 3.- "*Escritos literarios*", de Nicolás Avellaneda.
- 4.- "*Selección de cuentos*", de Eduardo Wilde.
- 5.- "*La gringa*" o "*M'hijo el doctor*", de Florencio Sánchez.
- 6.- "*Antología*" (prosa y verso), de Leopoldo Lugones.
- 7.- "*La mirada en el tiempo*", de Arturo Marasso.
- 8.- "*Flor y lava*" o "*Páginas escogidas*", de José Martí.
- 9.- "*Ariel*" o selección de "*Motivos de Proteo*", de J. E. Rodó.
- 10.- "*María*", de Jorge Isaacs.
- 11.- "*Prosistas modernos*" (antología), de Enrique Díez Canedo.
- 12.- "*Los intereses creados*", de Jacinto Benavente.
- 13.- "*Figuras de la Pasión del Señor*" o "*Libro de Sigüenza*", de Gabriel Miró.

- 14.- "*Pepita Jiménez*" o "*Juanita la Larga*", de Juan Valera.
- 15.- Selección de "*Leyendas*", de José Zorrilla.
- 16.- "*El alcalde de Zalamea*" o "*La vida es sueño*", de Calderón de la Barca.
- 17.- Capítulos del "*Quijote*", de Cervantes.
- 18.- Una de las "*Novelas ejemplares*", de Cervantes.

AMPLIACION DE BIBLIOGRAFIA

Resol. Min. Nro. 491/77 - Circ. DINEMS Nro. 55/77

3ro.).- Agregar la siguiente bibliografía a la ya existente en los programas de Castellano, de acuerdo al siguiente detalle: Escuelas Normales Nacionales, Liceos, Colegios Nacionales y Escuelas Nacionales de Comercio.

Ciclo Básico

- *NIÑEZ EN CATAMARCA*, de Gustavo LEVENE
- *EL EMPERADOR DE LA CHINA Y OTROS CUENTOS*, de Marco DENEVI.
- *SHUNCO*, de Jorge AVALOS.
- *CHICO CARLO*, de Juana de IBARBOUROU.
- *EL CID*, de María T. LEON.
- *LA BARCA DE HIELO*, de Eduardo MALLEA.
- *PROHIBIDO SUICIDARSE EN PRIMAVERA*, de Alejandro CASONA.
- *LA COLA DE LA SIRENA*, de Conrado NALE ROXLO.
- *UNA VIUDA DIFICIL*, de Conrado NALE ROXLO.
- *EL PUENTE*, de Carlos GOROSTIZA.
- *EL PATIO DE LA NOCHE*, de Pablo ROJAS PAZ.
- *DON SEGUNDO SOMBRA*, de Ricardo GUIRALDES.
- *TABARE*, de José ZORRILLA DE SAN MARTIN.
- *LOS ARBOLES MUEREN DE PIE*, de Alejandro CASONA.
- *NUUESTRA NATACHA*, de Alejandro CASONA.
- *VISION DE ESPAÑA, DOÑA INES, LAS CONFESSIONES DE UN PEQUEÑO FILOSOFO*, de AZORIN.
- *LEYENDAS*, de Gustavo Adolfo BECQUER.
- *ROMANCES DE LA TIERRA*, de León BENAROS.
- *ZOOLOGIA LIRICA*, de Juan BURGHI.
- *TRADICIONES, LEYENDAS Y CUENTOS ARGENTINOS*, de Juan Pedro ECHAGUE.
- *CUADERNOS DE INFANCIA*, de Norah LANGE.
- *EL INGLES DE LOS GUESOS*, de Benito LYNCH.

- *DE LOS CAMPOS PORTEÑOS*, de Benito LYNCH.
- *ANTIGONA VELEZ*, de Leopoldo MARECHAL.
- *EL CABALLO DEL CIEGO*, de Pablo ROJAS PAZ.
- *RECUERDOS DE NIÑEZ Y MOCEDAD*, de Miguel de UNAMUNO.
- *EL TIEMPO MAS HERMOSO*, de Vocos LESCANO.
- *LOS GAUCHOS JUDIOS*, de Alberto GERCHUNOFF.
- *VIAJE AL PAIS DE LOS MATREROS*, de Fray MOCHO.
- *UN GAUCHO DEL 900*, de Samuel EICHELBAUM.
- *ANACONDA*, de Horacio QUIROGA.
- *LA JAULA VACIA*, de Carlos VILLAFUERTE.
- *ROSAURA A LAS DIEZ*, de Marco DENEVI.
- *MARIANO MORENO*, de Gustavo LEVENE.
- *MISTERIOSA BUENOS AIRES*, de Manuel MUJICA LAINEZ.
- *EL EXAMEN DE MARIDOS*, de Juan RUIZ DE ALARCON.
- *EL CABALLERO DE OLMEDO*, de LOPE DE VEGA.

Los señores profesores elegirán las obras de lectura obligatoria de acuerdo con el nivel de sus alumnos.
El Departamento de Castellano y Literatura podrá seleccionar antologías u obras no incluidas en la nómina precedente con la debida fundamentación y anuencia de la Dirección.

LATIN

(Dos horas semanales)

I

- 1) Revisión de las declinaciones de sustantivos, adjetivos y pronombres. Irregularidades.
- 2) Revisión de las conjugaciones. Verbos irregulares y defectivos de uso más frecuente.
- 3) Adverbios de formación particular más usuales. Preposiciones de acusativo y de acusativo ablativo. Conjunciones de subordinación.
- 4) Nociones sumarias del verso latino.
- 5) La oración compuesta:

a) Revisión de las formas de coordinación.

b) Oraciones subordinadas. Oraciones completivas y relativas. Noción de las demás oraciones subordinadas.

6) Análisis sintáctico.

II

El vocabulario en su paso del latín al castellano. Principales modificaciones consonánticas.

III

Versiones recíprocas.

IV

Lecturas: Trozos selectos, breves y sencillos de *Cicerón*, *César*, *Virgilio*, *Ovidio*. Biografía de estos autores.

INSTRUCCIONES

El carácter general de este curso debe ser el de un tercer ciclo en cada uno de los aspectos del estudio, que será limitado según su importancia y cuanto el tiempo lo permita.

I

1,2,3.— Esta revisión de declinaciones y conjugaciones será el tercer repaso, hecho ahora preferentemente con ocasión de las lecturas, en todo lo que en ellas aparezca espontáneamente, y por medio de ejercicios en lo demás.

4.— Muy sumarias nociones de cantidad, pie y cesura, bastarán para escandir los versos que se lean en el año.

5, a y b.— La exposición teórica de la sintaxis de oraciones se hará en forma sinóptica y no de detalle, con preferencia en la primera parte del curso, de modo que pueda practicarse todo ello en las lecturas y en el repaso.

II

Se completará el estudio del vocabulario común al castellano y al latín, con las alteraciones consonánticas, mediante el número imprescindible de reglas generales expuestas gradualmente en el curso y practicadas en ejercicios y lecturas.

III

Las versiones y el análisis sintáctico aplicados a la revisión

de las declinaciones y conjugaciones, y a la sintaxis de los casos y oraciones.

IV

En cuanto el tiempo lo permita, se interpretarán y traducirán pasajes de un discurso de Cicerón; de *"De bello civili"*, de César, y fragmentos de Virgilio y de Ovidio, evitando aquellos trozos que presenten dificultades superiores al contenido de este curso.

INGLES

Ver Instrucciones generales en Primer Año.

Fonología:

El alumno muestra mayor fluidez de expresión con estructuras cada vez más extensas. Ejercita el ritmo y las pausas de entonación y considera casos simples de contraste o énfasis.

Centros de interés:

Serán los siguientes:

Los viajes: Medios para viajar: el auto, el tren, el barco, el avión.

Las vacaciones: El mar, el campo, la montaña.

Los espectáculos: El cine, el teatro, los conciertos.

El mundo del trabajo: La oficina, el comercio, la industria.

Estructuras gramaticales:

En cada escuela y a través de un criterio único y común, los profesores de tercer año completarán la enseñanza de los tiempos verbales propuestos en el programa de segundo año.

Se eligen los *"modals"* y los *"phrasal verbs"* a ejercitar.

Se incluyen ejercicios de la voz pasiva y de estilo indirecto.

Ejercitación:

Se sostienen diálogos más extensos donde se practican las estructuras aprendidas. Se dramatizan algunos diálogos.

FRANCES
Nuevo Programa para Tercer Año
Res. Min. Nro. 1450/76 - Circ. 195/76

OBJETIVOS GENERALES

Al finalizar el 3er. año de Lengua Extranjera el alumno será capaz de:

- 1.- Comunicarse en forma oral y escrita mediante el empleo de las estructuras fundamentales y léxico aprendidos durante los tres años, lo cual implica:
 - mantener diálogos sencillos;
 - expresarse por escrito;
 - leer textos breves y sencillos de autores contemporáneos o de siglos anteriores, siempre que estén escritos con el léxico y estructuras conocidas.
- 2.- Cantar canciones tradicionales y modernas.
- 3.- Comparar elementos de civilización de los países.
- 4.- Interesarse por el estudio de la historia del pueblo francés a través del conocimiento de monumentos y edificios.
- 5.- Interesarse por la vida del hombre en Francia, sus actividades y su cultura.
- 6.- Mantener correspondencia en el idioma extranjero con personas de habla francesa.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

El alumno será capaz de:

- escuchar y entender las explicaciones del profesor dadas siempre en francés sin traducción;
- escuchar y entender una conversación sencilla siempre que se empleen estructuras, formas verbales y léxico conocido a través de los tres años;
- emplear las estructuras simples y combinadas adquiridas en tercer año en conversaciones de la vida cotidiana;
- emplear en la conversación el condicional presente y el subjuntivo presente.
- mantener un diálogo en situaciones tales como: "en un negocio", "en un supermercado", "en una agencia de viajes", "en el puerto", "en el aeropuerto", "en una estación de ferrocarril", "en la aduana", "en el hotel", "en un restaurante"...etc.
- escribir las estructuras, formas verbales y léxico aprendidos en el ciclo básico;
- escribir diferentes tipos de cartas;

- leer textos sencillos de autores contemporáneos o de siglos anteriores siempre que las estructuras, formas verbales y léxico sean conocidos o muy simples;
- explicar el texto;
- analizar el texto;
- reemplazar estructuras, formas verbales y léxico del texto;
- emplear por escrito las estructuras del texto;
- relatarlo;
- escribir el relato;
- describir el mundo en el que se desarrollan sus actividades diariamente dentro y fuera del hogar;
- cantar canciones tradicionales y modernas;
- comparar hechos de civilización que surjan en los diálogos y/o en las explicaciones del profesor y/o de hechos o noticias de actualidad. (Ej: Francia y Argentina: zonas turísticas, viajes, ciudades, monumentos, edificios, puertos, deportes, ocupaciones, correspondencia, espectáculos, cultura...)

Contenidos Mínimos

Étude du pronom "en" (verbes au présent, futur et passé composé).

Ex. *J'en ai acheté deux.*

Étude des indéfinis: "un", "plusieurs", "quelques uns", "quelques".

Ex. *J'en ai trouvé un.*

Il en manque plusieurs.

Il en reste quelques uns.

Il partira dans quelques jours.

Emploi des pronoms possessifs.

Ex. *Le mien est trop vieux.*

Étude des situations temporelles:

Ex. *Il est parti il y a cinq minutes. Il y a cinq minutes qu'il est parti.*

Le lundi, il a cours. Ce soir, il viendra. Il viendra vers huit heures.

Expression d'intensité avec "trop" et de quantité avec "trop de".

Ex. *Mon cartable est trop vieux.
J'ai trop de travail.*

Exprimer la conséquence avec "puisque + présent".
Ex. *Puisqu'il n'est pas là, je m'en vais.*

Étude de l'imparfait par opposition au passé composé.
Ex. *Il était là mais il est rentré chez lui.*

Emploi de "s'en aller" au présent.

Étude du pronom "y" suivi d'un infinitif.
Ex. *J'ai envie d'y aller.*

Étude des situations temporelles:
Ex. *Il travaille de huit heures du matin à six heures du soir. J'ai cours jusqu'à cinq heures. J'ai travaillé pendant toute la journée. Il y a longtemps que j'ai envie d'y aller (sens de "depuis").*

Emploi des indéfinis: "tout", "toute", "toutes".
Ex. *Il a mangé tout le gâteau.*

Expression de la cause avec "comme".
Ex. *Comme j'avais du temps libre, j'ai écrit quelques lettres.*

Compléter l'étude de l'imparfait en opposition avec le passé composé. Le souhait et le désir exprimé par le présent du conditionnel du verbe "pouvoir" avec le pronom sujet "on".
Ex. *On pourrait aller au cinéma ce soir.*

Emploi de l'indéfini "aucun".
Ex. *En ce moment il n'y a aucune pièce de théâtre.*

Prépositions de temps: "depuis", "après", "avant".
Ex. *Il est absent depuis lundi.
Il prend ses médicaments après chaque repas.*

Emploi de l'adverbe "tout + adjectif".
Ex. *Ta gorge est toute rouge.*

Emploi des expressions "une fois", "deux fois", ... "par jour", etc.
Ex. *Il prends ses remèdes trois fois par jour.*

Emploi de: "se sentir bien" (présent)

"prendre sa température" (présent, futur, passé composé);
"être en train de" (présent);
"avoir de la fièvre" (présent, passé composé);
"avoir mal à - au - à la - à l' - aux..." (présent, passé composé, imparfait).

Impératif + pronom personnel.
Ex. *Rassurez-vous; rassure-le.*

Emploi du présent du conditionnel.

Si + phrase à l'imparfait + présent du conditionnel.

Révision des pronoms personnels objet direct et indirect.

Emploi de: "faire du - de la - des..."
"jouer au - aux..."
"pratiquer le - la - l'..."

Voix active et voix passive.

Révision des pronoms et des adjectifs possessifs.

Révision des adjectifs et des pronoms démonstratifs, simples et renforcés.

Révision des adjectifs et des pronoms indéfinis.

Emploi des pronoms relatifs "qui", "que", "dont", "où".

Emploi de quelques expressions de la langue courante: "tant pis", "tant mieux", "malgré", "n'est-ce pas?", "ça y est".

Emploi du présent du subjonctif:
- formation régulière
- formation irrégulière (*faire, aller, être, savoir, pouvoir, vouloir, avoir*)
- Emploi du subjonctif présent avec des verbes exprimant: la volonté, un jugement, la peur, un souhait, une émotion, le doute.

Emploi obligatoire du subjonctif présent après: "pour que", "bien que", "avant que", "jusqu'à ce que", "à condition que", "à moins que", "sans que".

Emploi de l'indicatif après: "parce que", "depuis que", "pendant que".

Sujet de la proposition principale + proposition subordonnée avec un sujet différent.

Ex. *Il veut que vous veniez.*
Il souhaite que vous veniez.
Il désire que vous veniez.
Il ne pense pas que vous veniez.

Sujet de la proposition principale + verbe à l'infinitif (le même sujet).

Ex. *Il veut venir.* *Il a peur de venir.*
Il souhaite venir. *Il craint de venir.*
Il désire venir. *Il regrette de venir.*
Il ne pense pas venir. *Il a envie de venir.*
Il est heureux de venir.

Repaso del estilo indirecto en el presente.

La interrogación indirecta y el estilo indirecto exigidos por un verbo en el pasado.

a) concordancia en "ais", "ait", "ions", "iez".

Ej. *Il m'a demandé ce que je faisais.*

b) concordancia en "rais" (futur dans le passé).

Ej. *Il ne savait pas encore ce qu'il ferait.*

TEMAS BASICOS:

Estos temas serán presentados en forma de diálogos cuya composición exigirá a menudo el uso de estructuras y vocabularios de distintas áreas.

El profesor podrá elegir los temas de los diálogos entre los que se indican a continuación teniendo en cuenta el contenido de "civilización" que puede aparecer en cada uno de ellos.

La siguiente lista no es selectiva ni exhaustiva:

- Un viaje al extranjero.
- Preparativos de viaje: pasaporte, equipaje, pasaje.
- Medios de transporte y comunicación.

- Llegada al país extranjero.
- El hotel. Las comidas.
- Visita a París. Recorrida por las principales regiones de Francia.
- Profesiones y oficios.
- La elección de una carrera o actividad.
- Correspondencia.
- Los espectáculos, los deportes, los diarios.
- Las vacaciones.

La expresión escrita

El objetivo del trabajo escrito será la redacción de breves párrafos en los que serán reemplazadas las formas aprendidas en el oral. Esas formas serán estudiadas sistemáticamente, primero, en ejercicios escritos que serán presentados después de los ejercicios estructurales orales.

Dichos párrafos podrán ser el resultado de la lectura de tiras ("bandes dessinées"), la redacción de resúmenes, etc.

Lectura

En el tercero y cuarto bimestre los alumnos serán iniciados en la lectura de breves textos sencillos de autores con preferencia contemporáneos. Dichos textos serán la base de diálogos, análisis, relato, explicación y reemplazo de las estructuras, formas verbales y léxico ya aprendidos.

Nota: Aconsejamos a los Srs. Profesores de Francés la lectura de la Circ. Nro. 169/78 de la D.I.N.E.M.S.

Para los prof. de Idiomas Extranjeros: ver Circ. 168/83: Propuestas formuladas por el Grupo de Inspectores de Idiomas Extranjeros.

MATEMATICA

Seg. Res. Min. Nro. 1772/65 - Circ. 78/66 de DINEMS

ARITMETICA Y ALGEBRA

I

Revisión del concepto de relación. Noción de función. Funciones dadas por tablas, por gráficos y por fórmulas. Noción de función inversa y de ecuación.

II

Recapitulación de las operaciones con números enteros y números racionales. Ejercicios de aplicación.

III

Expresiones algebraicas enteras.— Monomios y polinomios. Valor numérico. Ejercicios.

IV

Operaciones con expresiones algebraicas enteras.— Suma, resta y suma algebraica de monomios y de polinomios. Reducción de términos semejantes. Producto de monomios, de un polinomio por un monomio y de polinomios entre sí. Cuadrado y cubo de un binomio. Cociente de dos monomios, de un polinomio por un monomio y de dos polinomios entre sí. Cociente de un polinomio entero en x por otro de la forma $x + a$. Teorema del resto. Divisibilidad de la suma o de la diferencia de dos potencias de igual grado por la suma o diferencia de las bases.

V

Factorreo.— Factor común. Grupos de igual número de términos con factor común. Trinomio cuadrado perfecto. Cuadrinomio cubo perfecto. Diferencia de cuadrados. Suma o diferencia de dos potencias de igual grado. Ejercicios. Máximo común divisor y mínimo común múltiplo de expresiones algebraicas enteras.

VI

Expresiones algebraicas fraccionarias.— Definición. Simplificación de fracciones algebraicas. Reducción a común denominador. Adición, sustracción, multiplicación y división de expresiones algebraicas fraccionarias y combinación de estas operaciones entre sí.



VII

Ecuaciones. Identidad. Ampliación de la noción de ecuación. Conjuntos definidos por ecuaciones. Clasificación de las ecuaciones. Ecuaciones equivalentes: sus propiedades. Resolución de la ecuación entera de primer grado con una incógnita. Resolución de ecuaciones fraccionarias reducibles a ecuaciones enteras de primer grado con una incógnita. Problemas resolubles mediante ecuaciones de primer grado con una incógnita. Conjuntos definidos por inecuaciones. Inecuaciones de primer grado con una incógnita.

VIII

Sistemas de ecuaciones lineales. — Resolución del sistema de dos ecuaciones de primer grado con dos incógnitas por los métodos de: sustitución, igualación, reducción y determinantes. Resolución del sistema de tres ecuaciones de primer grado con tres incógnitas por el método de: reducción y determinantes. Problemas de aplicación.

IX

Representación gráfica.— Revisión del concepto de función. Sistema de ejes cartesianos ortogonales. Representación gráfica de la función $y = ax + b$, y de la ecuación general de primer grado con dos incógnitas $ax + by = c$. Resolución gráfica de un sistema de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas. Inecuaciones de primer grado con dos incógnitas. Resolución gráfica. Sistemas de inecuaciones lineales con una y dos incógnitas. Resolución gráfica.

Cálculo práctico

En las clases de Cálculo Práctico se resolverán ejercicios y problemas vinculados en forma directa con los temas contenidos en el programa precedente.

En tal sentido, una vez realizada una abundante ejercitación en el cálculo con números enteros y racionales, se pasará a las operaciones con expresiones algebraicas. Conocido

el tema de las ecuaciones, corresponde resolver problemas de Aritmética Comercial por vía aritmética o algebraica. También se construirán gráficos de población, de producción, conversión de monedas, etc. y se resolverán triángulos rectángulos por vía trigonométrica usando tablas de valores naturales. En las Escuelas Nacionales de Comercio se enseñará el uso de máquinas de calcular.

GEOMETRIA

I

Vectores en el plano. Equivalencia (equipolencia) de vectores. Propiedades. Proyección paralela de vectores equipolentes sobre una recta del plano: propiedades. Adición y sustracción de vectores. Propiedades. Producto de un vector por un número entero. Algunas aplicaciones de los vectores a la geometría plana: propiedades del paralelogramo y de sus diagonales; base media del triángulo; baricentro del triángulo.

II

Propiedades de los segmentos determinados por tres o más paralelas sobre dos transversales.— División de un segmento en cualquier número de partes iguales. Construcción de segmentos proporcionales. Propiedades de las bisectrices de los ángulos de un triángulo.

III

Triángulos semejantes.— Definición y caracteres de semejanza. Teorema fundamental. Casos de semejanza de triángulos.

IV

Polígonos semejantes.— Definición y caracteres de semejanza. Forma. Teorema fundamental. Descomposición de dos polígonos semejantes en igual número de triángulos ordenadamente semejantes. Razón de los perímetros de dos polí-

gonos semejantes. Razón de las superficies de dos triángulos y de dos polígonos semejantes. Construcción de un polígono semejante a uno dado. Planos y escalas.

V

Definición de las funciones seno, coseno, tangente y cotangente de un ángulo agudo en un triángulo rectángulo.— Tablas de valores naturales. Resolución de triángulos rectángulos. Aplicación a problemas elementales concretos. Seno, coseno y tangente de un ángulo nulo, recto, obtuso o llano.

VI

Producto escalar de vectores. Producto de un vector por un escalar real. Propiedades. Descomposición de un vector en dos direcciones. Producto escalar de dos vectores. Propiedades. Propiedad distributiva del producto escalar respecto de la adición de vectores. Algunas aplicaciones del producto escalar: cuadrado del lado opuesto a un lado de un triángulo; Teorema de Pitágoras.

VII

Proyección ortogonal de puntos, segmentos y vectores sobre un eje: Relaciones que se verifican en un triángulo rectángulo al trazar la altura correspondiente a la hipotenusa. Teorema de Pitágoras. Corolarios. Cuadrado del lado opuesto a un ángulo agudo y a un ángulo obtuso de un triángulo. Construcción del segmento medio proporcional entre segmentos dados.

VIII

Polígonos regulares.— Definición. Regularidad de los polígonos inscripto y circunscripto a una circunferencia dividida en arcos iguales. Inscripción de polígonos regulares con transportador. Cálculo de los lados y de las apotemas de los polígonos regulares de 4, 6 y 3 lados en función del radio. Inscripción de esos polígonos con regla y compás. Superficie de un polígono regular.

IX

Semejanza de polígonos regulares del mismo número de lados. Superficie de figuras circulares

Semejanza de polígonos regulares del mismo número de lados.— Razón de sus perímetros. Constancia de la razón del perímetro al diámetro de la circunferencia circunscripta o inscrita para todos los polígonos regulares del mismo número de lados. El número PI. Longitud de la circunferencia y del arco de circunferencia.

Superficie de figuras circulares.— Superficie del círculo, de la corona, del sector, del segmento y del trapecio circulares.

El nuevo ordenamiento dispuesto permite el empleo de los vectores (como segmentos orientados) para el estudio de este programa desde su comienzo, brindándole unidad y sencillez en algunas demostraciones, sin anular la posibilidad de probar las distintas propiedades sobre la base de la igualdad o semejanza de triángulos. Además facilita una adecuada correlación con la asignatura Elementos de Física y Química.

ELEMENTOS DE FISICA Y QUIMICA

I

Física: Métodos de la física: observación, experimentación, medición. Idea de hipótesis y leyes físicas. Cuerpo y materia. Propiedades. Fuerza. Elementos de una fuerza. Vector. Dinamómetros.

Estática: Equilibrio de las fuerzas. Componente y resultante: en un sistema de fuerzas en equilibrio cada fuerza es igual en intensidad y de sentido contrario a la resultante de todas las demás.

II

Composición de dos fuerzas concurrentes. Comprobación experimental de la regla del paralelogramo. Caso en

que las fuerzas pertenecen a una misma recta. Acción y reacción. Descomposición de una fuerza en dos direcciones: ejemplos en el plano inclinado y en el péndulo. Composición de varias fuerzas concurrentes.

III

Composición de dos fuerzas paralelas del mismo sentido y de sentido contrario. Comprobación experimental. Composición de varias fuerzas paralelas del mismo sentido. Peso de un cuerpo. Centro de gravedad. Equilibrio de los cuerpos suspendidos y apoyados. Determinación experimental del centro de gravedad. Peso específico: su determinación experimental.

IV

Momento de una fuerza con respecto a un punto (valor absoluto y signo). Máquinas simples: palancas, ejemplos. Condición de equilibrio de la palanca. Balanza (noción elemental): distintos tipos. Poleas fija y móvil. Comprobación experimental de su condición de equilibrio.

V

Cinemática: Movimiento uniforme: velocidad y espacio. Movimiento uniformemente variado: aceleración, velocidad y espacio. Movimiento de caída de los cuerpos. Aceleración de la gravedad.

VI

Dinámica: Principio de inercia. Principio de masa. Relación entre la fuerza, la masa y la aceleración. Relación entre el peso, la masa y la aceleración de la gravedad. Sistema de unidades c.g.s. y M.K.S. Movimiento circular uniforme. Idea de velocidad angular y tangencial. Nociones de fuerza centrífuga.

VII

Noción de trabajo mecánico: unidades. Potencia: concep-

to y unidades. Energía: concepto y unidades. Forma de la energía. Principio de la conservación de la energía: su aclaración mediante ejemplos. Péndulo simple. Idea de sus leyes.

VIII

Presión. Concepto y ejemplos. Hidrostática. Principio de Pascal. Transmisión de la presión: diferencia fundamental entre los sólidos y los fluidos. Prensa hidráulica. Presión en un punto de la pared, del seno de un líquido y del fondo de un recipiente. Vasos comunicantes. Principio de Arquímedes y su comprobación experimental. Equilibrio de los cuerpos flotantes. Densímetros.

IX

Gases. Propiedades. Principio de Pascal y Arquímedes. Presión atmosférica. Experimento de Torricelli. Barómetros. Ley de Boyle-Mariotte. Manómetros. Bombas y sifón.

X

Calor. Dilatación. Termometría. Escalas termométricas. Temperatura y cantidad de calor: su diferenciación mediante ejemplos. Unidad de cantidad de calor. Calor específico. Cambios de estado: fusión y solidificación. Leyes. Calor de fusión. Vaporización y licuación. Calor de vaporización. Leyes. Destilación. Evaporización.

XI

Reversibilidad de los fenómenos físicos. Ejemplos. Las constantes físicas y las especies químicas. Mezclas y soluciones. Sustancias puras. Cristalización. Combinaciones químicas. Ejemplos. Idea de las leyes gravimétricas. Descomposiciones directa e indirecta. Sustancias simples. Elementos, símbolos.

XII

El aire y sus elementos. Oxígeno. Idea de su obtención

↑ industrial. Oxidación y combustión. Reacción de los productos de la combustión con el agua: bases y ácidos. Óxidos básicos y óxidos ácidos. Metales y no metales.

INSTRUCCIONES

La enseñanza será eminentemente experimental. Sólo se usarán aparatos e instrumentos sencillos; cuando haya que explicar su funcionamiento, se prescindirá de los detalles de construcción, que pueden distraer al alumno del tema esencial en estudio.

Las experiencias se prepararán cuidadosamente con anticipación a la clase. De tal suerte quedará asegurado el éxito, eliminando influencias fortuitas, fruto de la improvisación. Los conocimientos fundamentales de Física y de Química logrados por el alumno durante el curso, se vincularán con los hechos de la vida diaria con el propósito de explicar a éstos y de hacer la enseñanza accesible, amena e interesante.

CIENCIAS BIOLÓGICAS

Programas de Contenidos Mínimos, generalizados
3er. año del Ciclo Básico y Comercial.
Resol. Min. Nro. 1614/80 - Circ. Nro. 155/80 de DINEMS

Unidad I: La unidad constitucional de seres vivos (15 hs.)

Subunidad I: La célula como unidad estructural.

- Teoría celular.
- Forma y tamaño.
- Componentes orgánicos del protoplasma. Macromoléculas naturales: ácidos nucleicos, proteínas, lípidos, carbohidratos.
- Componentes inorgánicos: Iones minerales: sodio, potasio, calcio, magnesio. Sales.
- Membrana plasmática (unidad de membrana). Estructura-pared celular.
- Citoplasma: retículo endoplásmico, ribosomas, mitocondrias, plástidos, centriolos, aparato de Golgi.

- Núcleo: membrana nuclear, nucleolo, cromosomas, cromatina.
- Células haploides y células diploides.
- Comparación entre la célula animal y vegetal.
- Tejidos: clasificación de los tejidos vegetales y animales.

Actividades sugeridas:

- Observar células.
- Estructura celular vista al microscopio óptico: Observar preparados realizados en clase y adquiridos. Catáfila de cebolla. Pulpa de tomate. Células de algas. Células epidérmicas del colénquima, del parénquima, Xilema y floema. Células de la sangre, del tejido óseo, nervioso, musculares y de la mucosa bucal. Organismos unicelulares. Utilizar técnicas comunes de coloración.
- Estructura celular vista al microscopio electrónico: Observar en láminas, fotografías y diapositivas la célula vista al microscopio electrónico.
- Comparar las estructuras celulares vistas, a través del microscopio óptico y del microscopio electrónico.
- Realizar visitas a Institutos que posean microscopio electrónico.
- Establecer comparaciones entre las células vegetales y animales, observaciones. Completar la actividad realizando un esquema y cuadro comparativo.
- Representar en un cuadro la clasificación de los tejidos. Reconocer macro y microscópicamente diferentes tejidos.

Observaciones:

- 4to. Principio unificador: "Interrelaciones de los organismos entre sí y con el medio".

Subunidad 2: La célula como unidad funcional.

- Funciones celulares: nutrición, relación y reproducción.
- Funciones de la membrana celular. Intercambio pasivo: difusión y ósmosis, turgencia.
- Intercambio activo: movimientos (fagocitosis, pinocitosis). Transporte activo.
- Metabolismo celular. Bioenergética.
- Acción de las enzimas.

- Síntesis de proteínas.
- Ribosomas: ARN mensajero y de transferencia.
- Propagación asexual o multiplicación (mitosis).
- Propagación sexual o multiplicación (meiosis).
- Funciones de los tejidos.
- Alteraciones celulares humanas.
- Virus: su estructura, modo de vida y multiplicación. El interferón. Acción agresiva de los virus.
- Cáncer: diagnóstico precoz.
- Alteraciones cromosómicas y sus consecuencias: rehabilitación y reinserción de los discapacitados.

Actividades sugeridas:

- Ver unidad II, subunidad 1. Comparación entre organismos autótrofos y heterótrofos.
- Observar movimientos de células y organismos unicelulares.
- Representar, observar e interpretar procesos de: permeabilidad, difusión, diálisis, ósmosis (papa, semilla de poroto).
- Comprobar turgencia y plasmólisis en hoja de lechuga y zanahoria.
- Fagocitosis en ameba.
- Interpretar un esquema de transporte activo colocando un inhibidor del mecanismo respiratorio.
- Representar en un esquema el fenómeno de difusión y en otro el de transporte activo: señalar la dirección de las sustancias en los distintos medios de concentración. Establecer diferencias.
- Representar en un esquema el fenómeno de fagocitosis y pinocitosis, establecer sus pasos y señalar las diferencias que existen entre estos dos fenómenos y el transporte pasivo propiamente dicho.
- Realizar experiencias para demostrar la actividad de las enzimas.
- Determinar la importancia del tiempo y la temperatura en la actividad enzimática.
- Reconocer presencia de enzimas en tejidos vivos (vegetales y animales).
- Representar gráficamente mensajes codificados.

- Observar mitosis en grano de polen, pelos estaminales, meristemas de raíz, células animales (planaria).
- Observar meiosis en: anteras (extraídas de yemas florales de centeno, etc.), en testículos de langosta.
- Realizar experiencias sencillas para demostrar la función de los tejidos más demostrativos.
- Ver unidad IV de biología de 2do. año.
- Observar fotografías y micrografías que muestren virus. Acción de los virus. Partículas. Cristales.
- Enumerar las principales enfermedades producidas por virus, indicando la localización y acción en cada caso.
- Resaltar la importancia del diagnóstico precoz.
- Realizar gráficos y cuadros comparativos que indiquen los problemas sanitarios en cuanto a morbilidad y mortalidad.
- Conocer los Institutos Nacionales y zonales.

Observaciones:

- 3er. principio unificador: "Continuidad genética de la vida"
 1. La propagación, carácter fundamental de los seres vivos.
 2. Diferentes tipos de propagación.
 3. El ADN, el ARN, los cromosomas, los genes y la herencia.

Unidad II: Capacitación y utilización de materia y energía por los seres vivos. (35 horas de clases)

Subunidad 1: Productores. Consumidores.

- Productores. El equilibrio hídrico y mineral.
- Sistema de absorción-transporte (tranlocación): conducción del agua en el xilema y nutrientes en el floema. Transporte de sustancias de crecimiento.
- Transpiración y reserva de agua.
- Fotosíntesis: su bioquímica. Fase lumínica y fase oscura
- Consumidores: incorporación, transformación y transporte de materia.
- Digestión, absorción y circulación.

Actividades sugeridas:

- Observar estructuras para la absorción.



3ro. C.B. '84 - '85
3ro. C.B. '84 - '85



- Comprobar la absorción en órganos vegetales.
- Observar estructuras de transporte en órganos vegetales.
- Comprobar la transpiración en vegetales.
- Reconocer órganos de almacenamiento.
- Verificar la naturaleza de las sustancias almacenadas.
- Intensificar las prácticas que comprueban la influencia de la luz en el desprendimiento de O₂ y la elaboración del almidón. Ver unidad I del programa de biología de 1er. año, subunidad 1.

- Actualizar el concepto de cadenas alimentarias.

Observaciones:

- 4to. principio unificador: "Interrelación de los organismos entre sí y con el medio".

Subunidad 2: Sistema digestivo y circulatorio.

- Órganos y funciones del sistema digestivo.
- Comparación entre organismos autótrofos y heterótrofos (holozoico, saprófitos y parásitos). Adaptaciones.
- Órganos y funciones del sistema circulatorio.
- Líquidos circulantes. Su función.
- Sangre en invertebrados y vertebrados.
- Linfa en vertebrados.

Actividades sugeridas:

- Confeccionar un cuadro comparativo indicando la evolución de los sistemas digestivo y circulatorio en los principales filum.
- Realizar una disección de un vertebrado para localizar las estructuras de los distintos sistemas comparando con las del hombre. Ver unidad II, subunidad 2, programa de Biología 2do. año.
- Observar en distintos órganos del aparato digestivo las estructuras y sus funciones.
- Reconocer proteínas, lípidos y carbohidratos (utilizando reactivos específicos: ácido nítrico, reactivo de Benedict, licor de Fehling, lugol, etc.)
- Intensificar experiencias realizadas en la unidad I, subunidad 2, programa de biología 3er. año, haciendo especial referencia al hombre.

- Observar las adaptaciones a la nutrición heterótrofa en sa-
prófitos, parásitos, hemiparásitos, simbiosis y plantas in-
sectívoras.
- Disecar un corazón de mamífero y observar su estructura.
- Observar circulación en cola de renacuajo, mesenterio de
anfibio.
- Medir el ritmo cardíaco y comparar el número de pulsacio-
nes (en animal doméstico, perro: vena safena) y en el hom-
bre en reposo y luego de una actividad moderada.
- Comprobar el automatismo cardíaco en corazón de anfi-
bio.
- Reconocer los componentes de los líquidos circulantes.
- Esquematizar el mecanismo de la coagulación de la sangre.
- Determinar el tiempo de coagulación.

Observaciones:

- 6to. principio unificador: "Interrelaciones entre estructu-
ra y función".

Subunidad 3: Respiración.

- Liberación de energía. Las estructuras respiratorias y
sus adaptaciones.
- Respiración externa. Transporte de gases. Respiración
interna. Ciclo de Krebs.
- Mecánica respiratoria.
- Respiración celular. Utilización de la materia y energía
en vegetales y animales.
- Metabolismo. Calor animal. Caloría gramo (pequeña
gran caloría). Uso del Joule.
- Las fuentes minerales, vegetales y animales en la alimen-
tación humana.
- Importancia de la cantidad y la calidad de los alimentos
de una dieta.

Actividades sugeridas:

- Reconocer estructuras en aparato respiratorio de un ver-
tebrado.
- Señalar las adaptaciones más significativas.
- Esquematizar el ciclo de Krebs.
- Determinar la frecuencia respiratoria.

- Medir la capacidad pulmonar (espirómetro).
- Reconocer el dióxido de carbono en la espiración.
- Confeccionar un cuadro comparativo indicando la evolu-
ción del sistema respiratorio en los principales filum.
- Aplicar el concepto de metabolismo celular. (Unidad I,
subunidad 2 programa de Ciencias Biológicas 3er. año).
- Interpretar la relación entre el consumo de oxígeno y la
actividad de los animales.
- Realizar un cuadro comparativo de los distintos tipos de
alimentos indicando valor nutritivo, vitaminas y su origen.
- Elaborar dietas adecuadas según edad y actividad.

Subunidad 4:

- Eliminación de materia. Excreto-secreción.
- Secreción de vegetales.
- Excreto-secreción en animales.
- Composición normal de la orina.
- Función reguladora del riñón.
- Regulación y homeostasis.
- Contaminación ambiental debida a los desechos
producidos por el hombre.

Actividades sugeridas:

- Reconocer estructuras en el sistema de excreción.
- Ejemplificar.
- Disecar un riñón de cordero o cerdo.
- Reconocer las propiedades físicas de los componen-
tes de la orina.
- Investigar la regulación hormonal en el desarrollo de em-
briones.
- Analizar el problema ecológico actual, la acción nociva de
vectores y contaminantes de agua, aire y suelo sobre la sa-
lud del hombre. (Plaguicidas, pesticidas, nutrimentos, ma-
terial radiactivo, minerales, derivados de desechos indus-
triales y domésticos). Ver unidad IV, programa de Cs. Bio-
lógicas 1er. año.

Observaciones:

- 7mo. principio unificador: "Autorregulación y homeos-
tasis".

- 8vo. principio unificador: "El hombre y el equilibrio biológico". 2. La contaminación.

Unidad IV: Coordinación y equilibrio de funciones.
(25 horas de clase).

- Coordinación nerviosa y regulación endócrina.
- Sistema nervioso central, periférico y autónomo. Sinapsis.
- Organos de los sentidos.
- Papel del sistema nervioso y las hormonas. Retroalimentación.
- Coordinación anatómo funcional del sistema osteo-artro-muscular.
- Clasificación de esqueletos, articulaciones y músculos.
- Locomoción.
- Comportamiento animal y vegetal.
- Comportamiento adquirido y comportamiento innato.
- Comportamiento humano (toma de decisiones con respecto a la salud).
- Mecanismo de defensa del ser humano. (Higiene personal y del ambiente). (Inmunidad).
- Importancia de la postura y del deporte en la coordinación anatómo funcional del sistema osteo-artro-muscular.

Actividades sugeridas:

- Reconocer órganos y estructuras macro y microscópicas del sistema nervioso en invertebrados sobre la base del material utilizado en 2do. año. Comparar con el sistema nervioso del hombre.
- Observar reflejos en el hombre.
- Observar reflejos medulares en anfibios.
- Reconocer efectores y receptores de los órganos sensoriales.
- Confeccionar un cuadro comparativo indicando la evolución del sistema nervioso en los principales filum.
- Comprobar el efecto de hormonas en vegetales y animales.
- Comparar esqueletos de vertebrados observando sus semejanzas y diferencias.

- Observar articulaciones de vertebrados y reconocer sus componentes.
- Trasladar las acciones musculares a los distintos tipos de palancas.
- Comprobar el efecto de estimulantes físicos, químicos y mecánicos sobre los músculos.
- Comparar la contracción de un músculo liso y un músculo estriado en anfibio.
- Analizar tipos de movimientos y determinar las estructuras que intervienen.
- Representar mediante un cuadro o un gráfico la bioquímica y la biofísica de la contracción muscular.
- Comprobar actos reflejos y tactismos en animales. Tropismos en vegetales.
- Demostrar la influencia de los cambios intrínsecos y extrínsecos en el comportamiento animal.
- Analizar e interpretar diferentes casos de comportamiento animal.
- Analizar el comportamiento como aspecto importante de la evolución.
- Distinguir el razonamiento en el hombre como un proceso complejo de comportamiento.
- Discutir en forma grupal la toma de decisiones en el adolescente.
- Ver en unidad II, programa de biología de 3er. año. Líquidos circulantes.
- Comentar las prácticas de normas higiénicas cotidianas.
- Confeccionar una nómina de medidas de protección a partir del hombre y su ambiente.
- Actualizar el calendario de vacunas.
- Analizar diferentes tipos de inmunidad.
- Coordinar con los profesores del Departamento de Educación Física las acciones destinadas a prevenir y corregir mediante el deporte los defectos posturales.

Observaciones:

- 7mo. principio unificador: "Autorregulación y homeostasis".
- 6to. principio unificador: "Interrelaciones entre estructura y función".
- 5to. principio unificador: "Raíces biológicas del comportamiento".

Unidad V: Continuidad genética de la vida. (15 horas)

- Reproducción y crecimiento en plantas y animales.
- Teoría cromosómica.
- Mitosis y meiosis
- Reproducción humana.
- Espermatogénesis y oogénesis. Gametos.
- Crecimiento y desarrollo del ser humano.
- Etapas de la vida humana (niñez, adolescencia, adultez y vejez).
- Nociones generales de la herencia biológica.
- Genes y alelos. Homocigotos y heterocigotos. Genotipo y fenotipo.
- Leyes de Mendel.
- La herencia en el ser humano.
- Variación y mutación: causas.
- Breves nociones de evolución orgánica.
- La evolución como proceso biológico.
- Adaptación por irradiación o divergencia y por convergencia.
- Pruebas de evolución.
- Filogenia.
- Cronología geológica.
- Evolución cultural del hombre.

Actividades sugeridas:

- Ver unidad II, subunidad 1, programa de Ccias. Biológicas de 2do. año, y unidad 1, subunidad 2, programa de 3ero.
- Esquematizar y analizar el aparato reproductor masculino y femenino.
- Diagramar las diferentes etapas de la fecundación. Gestación y parto.
- Discutir en forma grupal la importancia del desarrollo psicofísico del hombre.
- Ejercitar mediante ejemplos de cruzamiento sencillos, las leyes de Mendel.
- Enumerar las características hereditarias generales y las ligadas al sexo.

- Ejemplificar diversos casos de mutación.
- Ver unidad II, subunidad 2 del programa de Ccias. Biológicas de 2do. año.
- Realizar cuadros y esquemas comparativos.
- Ver unidad V, programa de Ccias. Biológicas de 2do. año.
- Preparar un cuadro de las eras geológicas indicando la preponderancia de vegetales y animales (invertebrados y vertebrados).

Observaciones:

- 3er. principio unificador: "Continuidad genética de la vida"
 1. La propagación, carácter fundamental de los seres vivos.
 2. Diferentes tipos de propagación.
- 1er. principio unificador: "El cambio o evolución de los seres vivos".

GEOGRAFIA

Elementos de Geografía de América y estudio particular de Argentina.

I

Posición geográfica y límites. Extensión y divisiones. Grandes unidades estructurales. Somero estudio del relieve: macizos cristalinos, plegamientos antiguos y modernos, llanuras.

Trabajos prácticos:

- 1) En un contorno impreso de América, indicar las grandes unidades estructurales.
- 2) En un contorno impreso de América del Norte, América Central y Antillas, indicar los principales accidentes orográficos.
- 3) En un contorno impreso de América del Sur, indicar los principales accidentes orográficos.

II

Océanos y mares. Plataforma submarina. Costas: principales tipos y accidentes. Corrientes oceánicas. Mar Argentino

Clima: factores geográficos que lo determinan. Interpretación de las cartas de isotermas, isobaras e isohietas. Tipos de climas y sus variedades.

Trabajos prácticos:

- 1) En un contorno impreso de América, indicar la plataforma submarina, los principales tipos de costas y las corrientes oceánicas.
- 2) En un contorno impreso de América, localizar los tipos de climas y sus variedades.

III

Pendientes y regímenes fluviales. Descripción de los ríos más importantes. Lagos.

Provincias fitogeográficas, Regiones zoogeográficas.

Trabajos prácticos:

- 1) En un contorno impreso de América, indicar las pendientes hidrográficas y los ríos principales.
- 2) En un contorno impreso de América, localizar las provincias fitogeográficas.

IV

Población: composición y distribución. División política. Producción de materias primas: agricultura, explotación forestal, ganadería, caza, pesca, minería.

Trabajos prácticos:

- 1) En un contorno impreso de América, localizar las grandes zonas agrícolas.
- 2) En un contorno impreso de América, ubicar los principales yacimientos de carbón, petróleo y hierro.

V

Industrias principales y su localización.

Medios de transporte y comunicación: ferrocarriles, caminos, navegación marítima, fluvial y aérea. Comercio exterior.

Grandes regiones geográficas.

Trabajos prácticos:

- 1) En un contorno impreso de América, localizar las grandes zonas industriales.
- 2) En un contorno de América, indicar las principales vías férreas, puertos y rutas de navegación.
- 3) Gráfico del comercio argentino con los principales países americanos.

VI

Antártida: estudio físico, político y económico.

Antártida Argentina: fundamentos de su soberanía. El observatorio de las islas Orcadas del Sur. Recientes actividades e instalaciones argentinas.

Trabajos prácticos:

- 1) En un contorno impreso de Antártida, indicar los principales accidentes físicos y la división en sectores.

VII

Posición geográfica, límites y extensión. Estudio somero del relieve, costas, clima, hidrografía y biogeografía.

Trabajos prácticos:

- 1) En un contorno impreso de la República Argentina, indicar los principales accidentes orográficos y costeros.
- 2) En un contorno impreso de la República Argentina, indicar los principales accidentes hidrográficos.

VIII

Población. La dinámica de la población argentina. El Estado y el poblamiento del país.

División política. Principales ciudades y puertos. Censos; en qué consisten. Los censos de población y agropecuarios en la República Argentina.

Síntesis de la actividad económica: producción de materias primas, industrias, medios de transporte y comunicación. Comercio exterior. Regiones geográficas.

Trabajos prácticos:

- 1) En un contorno impreso de la República Argentina, indicar la división política y las principales ciudades y puertos.
- 2) Gráfico comparativo de los resultados generales de los censos de población realizados en el país.
- 3) En un contorno impreso de la República Argentina, indicar las regiones geográficas.

IX

Brasil. Uruguay. Paraguay.
Chile.

Trabajos prácticos:

- 1) En un contorno impreso de Brasil, Uruguay y Paraguay, indicar las principales producciones y ciudades.
- 2) En un contorno impreso de Chile, indicar las principales producciones y ciudades.

X

Bolivia. Perú. Ecuador.
Colombia. Venezuela. Guayanas.

Trabajos prácticos:

- 1) En un contorno impreso de Bolivia, Perú y Ecuador, indicar las principales producciones y ciudades.
- 2) En un contorno impreso de Colombia, Venezuela y Guayanas, indicar las principales producciones y ciudades.

XI

Cuba. México.
Estados Unidos.
Canadá.

Trabajos prácticos:

- 1) En un contorno impreso de Cuba y México, indicar las principales producciones y ciudades.
- 2) En un contorno impreso de Estados Unidos, indicar las regiones económicas y principales ciudades.

- 3) En un contorno impreso de Canadá, indicar las principales producciones y ciudades.

INSTRUCCIONES

La enseñanza de la Geografía debe cumplir una importante finalidad formativa y cultural. No podrá ya consistir en una simple enumeración de accidentes y datos estadísticos, sino que procurará la interpretación de los fenómenos físicos y hechos humanos que tienen por escenario la superficie terrestre.

Los temas de Geografía General, que corresponden a las nueve primeras bolillas del programa de Primer Año, deberán proporcionar a los alumnos los conceptos fundamentales de la Geografía, que luego han de ser aplicados constantemente en el estudio particular de los continentes y países. Por tal motivo, el profesor deberá presentarlos en clase con la máxima claridad y sencillez, dejando de lado todas las explicaciones propias de las ciencias auxiliares cuya comprensión esté fuera de la capacidad mental de los alumnos. En última instancia, procurará mostrar que la Geografía busca establecer los rasgos del paisaje terrestre, como resultado de la acción mutua de los elementos del ambiente físico y de los seres vivos, en especial del hombre, lo cual se traduce en la existencia de regiones geográficas, cuyo estudio es incluido por primera vez en los programas de Geografía de enseñanza media.

El estudio de los continentes y países será hecho en forma muy sencilla, mencionando únicamente los elementos geográficos y los datos estadísticos de mayor significación. Se destacarán los vínculos culturales y económicos de la República Argentina con los principales países europeos y americanos.

Los trabajos prácticos deberán ser hechos preferentemente en clase, como complemento de la explicación del profesor, a fin de que sirvan para consolidar de manera inmediata y metódica los conocimientos adquiridos. A medida que el profesor desarrolle la clase, irá dibujando en el pizarrón o indicando en el mapa pizarra, los hechos geográficos que se estén estudiando, y los alumnos procederán a ha-

cerlo en sus respectivas carpetas. Cuando se trate de trabajos prácticos en mapas, los alumnos traerán contornos ya impresos, o bien se les proporcionará copias mimeografiadas. En los programas se han indicado los trabajos prácticos que se estiman más importantes, sin que sea obligatorio realizarlos en su totalidad; además, si el profesor lo cree conveniente, podrá realizar otros, siempre que en la ejecución de los mismos se ajuste a las normas dadas precedentemente.

No se exigirá el aprendizaje de contornos de memoria, ni se encargará la realización de excesivos trabajos prácticos en la casa. Asimismo se prohíbe la preparación de abultadas carpetas de recortes, permitiéndose solamente la inclusión de artículos periodísticos o fotografías que tengan relación directa con los temas del programa.

La enseñanza de la Geografía será complementada con el uso constante de mapas, gráficos y todo otro material didáctico, en especial fotografías, que contribuya a facilitar a los alumnos la interpretación de los hechos geográficos y su localización en la superficie terrestre.

Podrán darse asimismo clases ilustradas con proyecciones luminosas, y en los cursos de Geografía Argentina, se realizará la lectura de mapas y cartas editadas por el Instituto Geográfico Militar y el Ministerio de Marina, a fin de familiarizar a los alumnos en la interpretación del simbolismo cartográfico.

La enseñanza impartida en el aula podrá ser completada con visitas a museos, exposiciones científicas y establecimientos industriales, y de ser posible, sobre todo en los cursos superiores, se hará alguna excursión de estudio que permita efectuar observaciones de carácter geográfico en forma directa.

Además se estimulará en los alumnos el interés por la lectura de obras geográficas o de artículos de diarios y revistas relacionadas con el contenido de los programas respectivos. En todas las oportunidades convenientes, se mencionará el aporte de las reparticiones oficiales y de los investigadores argentinos al progreso de los conocimientos geográficos.

Del anexo de la DINEMS a la Resol. Min. 516/76 transcrita por Circ. Nro. 162/76:

“Actividades sugeridas:

GEOGRAFIA:

Preparar con material cartográfico adecuado preparado por los alumnos visitas al territorio Antártico.

Representar, mediante dibujos y pinturas, los diversos aspectos del paisaje Antártico.

Coleccionar fotografías, ilustrativas de las características del territorio Antártico —organizar muestras escolares—.

Efectuar trabajos cartográficos sobre la Antártida con muestras de relieve, hielos, barreras de hielos, mares, etc.

De la Circ. Nro. 82/78 ref. a Res. Min. 289/78 y 53/78.

“El Secretario de Estado de Educación

RESUELVE:

3ro.- Recomendar que en el programa de Geografía de 3er. año del Ciclo Básico Común, en la unidad VI, los señores profesores completen su exposición con el tratamiento de los problemas geopolíticos que existen actualmente en el Atlántico Sur y en la unidad IX, referente a Brasil, Uruguay, Paraguay y Chile, destaquen los derechos argentinos sobre el canal de Beagle y el Atlántico Sur.”

HISTORIA

Programa de Contenidos Mínimos, generalizados

3er. año del Ciclo Básico y Comercial,

Res. Min. Nro. 1709/80 - Circular Nro. 183/80 de DINEMS

GUIA PROGRAMATICA DE HISTORIA

Objetivos:

Lograr que el alumno:

- 1- Conozca los hechos históricos más significativos de la Historia Argentina desde la época de la Confederación Argentina hasta nuestros días y los correspondientes a la Historia Universal.

- 2- Reuna, organice y resuma, críticamente la información relativa a los períodos históricos estudiados.
- 3- Interprete y evalúe cada período histórico teniendo en cuenta la totalidad de sus elementos constitutivos.
- 4- Relacione los períodos de historia argentina con los correspondientes al proceso de la Civilización Occidental.
- 5- Analice e interprete la realidad argentina contemporánea a partir de una comprensión dinámica de los acontecimientos pasados descubriendo sus relaciones significativas.
- 6- Aprecie la organización política y social de la Nación Argentina como resultado de la búsqueda y afirmación de valores tales como: la libertad, la justicia, la paz, la seguridad, el orden, el derecho, verificando su presencia en el proceso de nuestra independencia y en el curso de la organización y afianzamiento de las instituciones argentinas.
- 7- Valore la influencia, significación y trascendencia de la cultura cristiana en la conformación de los valores fundamentales de la civilización occidental; específicamente en el proceso de integración de las culturas americanas con la tradición europea e hispánica y en su ulterior desarrollo hasta la realidad argentina contemporánea.
- 8- Desarrolle el sentimiento de nacionalidad a través del conocimiento y de la valoración del pasado histórico apreciando las tradiciones sociales, políticas y culturales e interpretando estos elementos como constitutivos del ser nacional, suscitando hacia ellos sentimientos de lealtad y amor.
- 9- Valore la historia nacional y la obra de los hombres próceres como arquetipos en la orientación de las conductas personales y sociales y especialmente como paradigmas de la afirmación de nuestra soberanía, nuestra identidad política y cultural.
- 10- Valore todo los factores que configuran el proceso histórico a fin de que comprenda el error de los determinismos en especial el de las concepciones materialistas que niegan la libertad y la trascendencia espiritual del hombre.
- 11- Adquiera:
 - valores, actitudes y hábitos que favorezcan el cumplimiento de su vocación personal;
 - actitud reflexiva, juicio moral y crítico, capacidad de síntesis objetiva;
 - sentido de responsabilidad como ciudadano.

ACLARACION:

- a) Proceso histórico argentino.
- b) Correlación cronológica o significativa en la historia occidental.

CONTENIDOS MINIMOS Y ALCANCES

1. LA CONFEDERACION ARGENTINA

a.- La época de Rosas. La oposición a Rosas dentro y fuera del país. La sociedad, la economía y la cultura. Las intervenciones francesas e inglesas.

b.- Los cambios políticos europeos entre las Revoluciones de 1830 y 1848. Predominio cultural del Romanticismo. La segunda Revolución Industrial. El conflicto social y el surgimiento del socialismo.

2. LA ORGANIZACION CONSTITUCIONAL 1852-1880

a.- Crisis del régimen rosista. Caseros. La Constitución Nacional de 1853. Las Presidencias. La Confederación y el Estado de Buenos Aires. La unidad nacional. La Guerra de la Triple Alianza. La conquista del Desierto. La federalización de Buenos Aires. Transformaciones políticas, sociales, económicas y culturales.

b.- Desarrollo de los grandes estados europeos y de los Estados Unidos. La expansión colonial. El Japón moderno. El movimiento obrero. La Encíclica "Rerum Novarum" y el pensamiento social de la Iglesia Católica.

3. LA ARGENTINA MODERNA 1880-1916

a.- La Generación del 80. Sus hombres y sus hechos. Las Presidencias. La inmigración Desarrollo industrial y agropecuario. Los ferrocarriles. La educación y la vida cultural. Anarquismo, socialismo y comunismo. Formación de los partidos políticos modernos. La política Internacional. La Revolución de 1890. El Centenario. El sufragio universal.

b.- El sistema de equilibrio europeo y los problemas internacionales anteriores a 1914. La Primer Guerra Mundial. La Revolución Comunista de 1917.

4. LA ARGENTINA ENTRE 1916-1930

a.- Los gobiernos radicales. Política interna e internacio-

nal. La legislación laboral. Conflictos sociales. Posiciones ante la cuestión social. La crisis mundial y sus consecuencias en la Argentina. La Revolución de 1930.

b.- La postguerra europea. La Sociedad de las Naciones. Génesis y desarrollo de las ideologías totalitarias. El comunismo en la Unión Soviética. El sistema capitalista. Problemas internacionales.

5. LA ARGENTINA A PARTIR DE 1930.

a.- Los gobiernos desde 1930 hasta la Revolución de 1943. Génesis y desarrollo del peronismo. La Revolución Libertadora. Evolución posterior. La agresión y derrota de la subversión marxista. La Argentina en el mundo.

b.- La Italia fascista y la Alemania nazi. La era de Stalin. Estados Unidos y el "New Deal". Las relaciones internacionales. La Guerra Civil Española. La Segunda Guerra Mundial. Las Naciones Unidas. La "Guerra Fría". La descolonización y la agresión mundial comunista. Las grandes potencias occidentales. Japón. El Concilio Vaticano II. Los grandes cambios científicos, técnicos y culturales contemporáneos.

TEMAS ESPECIALES EN CORRELACION CON GEOGRAFIA Y FORMACION MORAL Y CIVICA

- La desintegración de la herencia territorial de España (Geogr.)
- La lucha por la libertad como constante de la Historia Argentina (Formación Moral y Cívica).
- Las Islas Malvinas y el Canal de Beagle (Geografía).
- Presencia argentina en la Antártida. La ocupación argentina efectiva y permanente (Geografía y Formación Moral y Cívica).
- La Cuenca del Plata (Geografía).
- Zonas y áreas de frontera (Geografía).
- El problema de espacio y población en la Argentina (Geografía).
- La ideología marxista y el ser nacional. (Form. Moral y Cívica).

El aprendizaje de estos temas especiales deberá conducirse con criterio histórico y desde una óptica interdisciplinaria a manera de introducción a la Geopolítica.

ORIENTACIONES METODOLOGICAS PARA EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA Y ACTIVIDADES SUGERIDAS

Estas orientaciones reiteran las formuladas para Primero y Segundo Año.

La orientación del proceso enseñanza-aprendizaje de la Historia requiere, de acuerdo con la concepción más moderna acerca del papel que en él tiene el educando, un cambio de actitud del profesor que de mero expositor, deberá convertirse en el orientador, guía y colaborador de sus alumnos puestos en situación de aprendizaje.

Para lograrlo el docente deberá:

- 1.- Poseer un conocimiento preciso y actualizado del enfoque epistemológico y lógico de la disciplina.
- 2.- Orientar el aprendizaje de acuerdo con ese conocimiento.
- 3.- Tener en cuenta el espíritu que anima la fundamentación de los Contenidos Mínimos y que se concreta en la formación de los objetivos.
- 4.- Considerar el desarrollo de la asignatura a través de todo el ciclo teniendo en cuenta los principios de sucesión y sincronía que permiten revalorizar épocas, incluir periodos de transición correlacionar hechos de la historia argentina, americana y europea, poniendo énfasis en el legado cultural de los pueblos.
- 5.- Tener en cuenta que el núcleo temático de los contenidos mínimos de la Historia en el Ciclo Básico es la historia nacional.

Profesor guía, orientador, colaborador; alumno participante activo, sólo podrán lograrse si se transforma la clase en un verdadero laboratorio, en él son imprescindibles el uso apropiado de los recursos didácticos y la adecuada planificación y correcta ejecución de actividades como las que a continuación se sugieren:

- Trabajos de investigación, individuales y en equipo. Técnicas grupales. Estudio dirigido.
- Utilización de cuestionarios y guías de estudio.
- Redacción de informes. Elaboración de síntesis escrita.
- Lectura, análisis y comentario de fuentes documentales y textos.
- Lectura, análisis, interpretación y comentario de trozos literarios, económicos, religiosos, etc., significativos de acontecimientos históricos.
- Recopilación y organización sistemática de recortes periodísticos, afiches, gráficos, fotografías, ilustraciones, mapas. Trabajos de catalogación. Interpretación de estos materiales.
- Confección de fichas. Organización y utilización de un fichero por autor y temas.
- Ejercicios de ubicación cronológica de hechos históricos.

- Lectura, interpretación y confección de listas cronológicas y cuadros sincrónicos.
 - Ejercicios de expresión sinóptica, sincrónica y cartográfica, con posibilidades de relación recíproca.
 - Utilización de mapas. Interpretación y uso adecuado de los símbolos cartográficos.
 - Ejercicios de correlación histórico-geográfica para demostrar la relación entre la vida del hombre y el medio.
 - Uso de material audiovisual con programación previa y criterio selectivo.
 - Observación, descripción e interpretación de ilustraciones.
 - Visitas dirigidas a repositorios. Anotación sintética de datos. Interpretación de las anotaciones. Exposiciones orales y diálogos de confrontación.
 - Utilización del documento histórico como recurso motivador, ilustrativo y de aplicación del método histórico.
 - Exposición motivadora y explicativa del profesor.
 - Exposición oral de los alumnos.
 - Diálogo. Intercambio de ideas sobre temas propuestos por el profesor o por los alumnos relativo a los alcances del contenido en estudio.
 - Dramatizaciones. Preparación y ejecución de actos escolares conmemorativos de hechos y personajes históricos.
 - Espectáculos cinematográficos y teatrales relacionados con la asignatura. Comentario.
 - Elaboración de un glosario específico de la disciplina.
- El departamento de materias afines correspondiente deberá dedicar sus sesiones previas a la iniciación del período lectivo a la lectura crítica del programa para coordinar la acción educativa de los profesores de cada año, en lo referente a contenidos y alcances, a técnicas y recursos metodológicos, a actividades sugeridas y a evaluación, teniendo en cuenta la fundamentación y los objetivos de la enseñanza de la Historia.

CRITERIOS DE EVALUACION ORIENTACION PARA LA EVALUACION

La evaluación conducirá a comprobar el logro de los objetivos de aprendizaje a través de determinadas conductas de los alumnos.

Los instrumentos a utilizar coinciden, en muchos casos, con las actividades sugeridas. Pueden ser:

- 1- La contestación a un cuestionario oral o escrito.
- 2- Las pruebas escritas —combinadas— en respuesta a planteos de situaciones concretas.
- 3- La "lección al frente" con ayuda de una guía o sin ella.

- 4- Ejercicios cartográficos en croquis.
- 5- Lectura, análisis y comentario de fuentes y bibliografía.
- 6- Confección de gráficos y cuadros.
- 7- Ejercicios de ubicación cronológica y geográfica.
- 8- El informe —oral y escrito— al término de una investigación, visita, lectura, etc.
- 9- La observación del comportamiento del alumno en tareas grupales.

EDUCACION CIVICA

Resol. 536/84

CONTENIDOS PARA TERCER AÑO

POBLACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Distribución geográfica. Problemas demográficos. Características sociales, culturales, étnicas, etc. de la población. La inmigración extranjera. Migraciones internas. Provincias expulsoras. Grupos aborígenes: marginación, situación actual

PROBLEMAS DE LA POBLACION. SOLUCIONES POSIBLES

a) Salud: defensa y preservación de la salud y el medio ambiente. Alcoholismo, tabaquismo, drogadicción. Problemas de la población referidos a la salud. Organismos nacionales e internacionales que se ocupan del problema. Posibles soluciones.

b) Trabajo: deberes y derechos de los trabajadores. Los sindicatos: evolución histórica, estructura interna, democracia sindical, fines y objetivos, acción social, los sindicatos como grupo de presión. Organismos nacionales e internacionales.

c) Vivienda: planes y programas de vivienda. Instituciones que se ocupan del tema. Problemas y soluciones posibles.

ch) Educación y cultura: fines de la educación. Problemas y soluciones. Formas escolarizadas y no escolarizadas. Organismos nacionales e internacionales. Reivindicación de la cultura argentina. La identidad cultural.

d) Defensa Civil: prevención de siniestros. La solidaridad de la comunidad. Organismos.

e) La minoridad: minoridad abandonada. El trabajo de menores. Organismos nacionales e internacionales.

f) Socialización de los riesgos creados por la sociedad moderna: seguro, mutualismo, previsión social.

LOS PARTIDOS POLITICOS

Evolución histórica, estructura interna. Partidos políticos y democracia. Los partidos políticos de la actualidad: principios y plataformas, figuras relevantes: sus ideas, su acción. Participación de la juventud. Los corporativismos.

DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. Declaración de los Derechos del Hombre de 1948 (ONU). Formas manifiestas y encubiertas de violación de los Derechos Humanos: terrorismo, represión, censura, miseria, ignorancia, racismo.

CONVIVENCIA INTERNACIONAL

a) Problemas: imperialismo económico, cultural e ideológico, carrera armamentista, grupos internacionales de presión.

b) Soluciones: principio de autodeterminación de los pueblos, solución pacífica de las controversias, desarme, movimientos pacifistas (personalidades destacadas), teorías ecologistas.

Bibliografía para Tercer Año:

- ALFONSIN, Raúl, Qué es el radicalismo. Bs.As., Sudamericana, 1983.
- BITTEL, Deolindo F., Qué es el peronismo. Bs. As. Sudamericana, 1983.
- BRAVO, Héctor Félix, Educación popular. Bs. As. CEAL. 1984.

- CANALS FRAU, Salvador. Las civilizaciones prehispanicas de América. Bs. As., Sudamericana, 1976.
- CERRO, Francisco, Qué es el Partido Demócrata. Bs. As. Sudamericana, 1983.
- CORREO DE LA UNESCO. Enero/82 (drogadicción); oct./60 (racismo); abril/79 (desarme); abril/mayo/80 (ecología); marzo/82 (desarme); ag-sept/82 (guerra nuclear y derechos humanos).
- DAUS, Federico, El desarrollo Argentino. Bs. As. EUDEBA, 1973.
- DAUS, Federico, Geografía y unidad argentina. Bs. As. El Ateneo.
- EL PAIS DE LOS ARGENTINOS. Bs. As. CEAL.
- FAVA, Athos, Qué es el Partido Comunista. Bs. As. Sudamericana, 1983.
- FRONDIZI, Arturo, Qué es el MID. Bs.As., Sudamericana. 1983.
- GORI, Gastón, Inmigración y colonización en la Argentina. Bs. As. EUDEBA, 1971.
- HARDOY, Emilio, Qué son los conservadores. Bs. As. Sudamericana, 1983.
- LATTES, A. y RECCHINI de LATTES, Z., La población argentina. Ministerio de Economía. INDEC. Bs. As. 1975.
- MANHEINN, Karl, Diagnóstico de nuestro tiempo. FCE, 1978.
- MANRIQUE, Francisco, Qué es el Partido Federal. Bs. As. Sudamericana, 1983.
- MELO, Carlos. Los partidos políticos argentinos. Univ. de Córdoba, 1970.
- MI PAIS, TU PAIS. CEAL, 1971.
- MOREAU DE JUSTO, Alicia, Qué es el socialismo. Bs. As., Sudamericana, 1983.
- TODO ES HISTORIA. Nro. 170/81:(Partidos políticos: radicalismo; 192/83 (La tortura); 199 y 200/83 (Part. Políticos: el peronismo).

Objetivos Generales de la Materia:

Que el alumno

- Comprenda la realidad actual de la comunidad local, nacional y sus relaciones con Latinoamérica y el mundo.
- Tome conciencia de los valores existentes en la comunidad local, nacional e internacional.
- Desarrolle una actitud crítica y participativa ante la realidad socio-política y cultural.
- Respete la pluralidad ideológica.
- Desarrolle una conciencia cívico-nacional.
- Valore la democracia como estilo de vida.
- Reconozca e internalice los valores, creencias y representaciones colectivas contenidas en la Constitución Nacional.

EDUCACION PLASTICA

Según Resol. Min. 1087/78 - Circ. 49/73 y 2/78 de DINEMS

Objetivos específicos:

Lograr que el alumno:

- 1.- Enriquezca y diversifique su capacidad creadora.
- 2.- Seleccione sus actividades y afiance sus métodos de estudio.
- 3.- Actúe con criterio objetivo y crítico frente a la realidad.
- 4.- Ejercite su capacidad de valoración del hecho estético.
- 5.- Canalice sus aptitudes e intereses en forma consciente y responsable.

PROGRAMA: Contenidos y Actividades

CONTENIDOS	ACTIVIDADES
1 - FORMA Funciones espaciales. Morfología.	Observación y análisis que permitan comprender las funciones espaciales bi y tridimensionales de los elementos de la plástica. Realización de trabajos mediante diseño, modelado, talla, construcción, etc. Observación y análisis de formas naturales para llegar a su aplicación en trabajos de Morfología.
2 - COLOR Paletas. El color en las diversas escuelas plásticas.	Ejercicios de paleta individual. Aplicación. Estudio comparativo del color en las diversas escuelas plásticas. Ejercicios de aplicación a través de la observación y del análisis.
3-NOCIONES FUNDAMENTALES DE COMPOSICION	Ejercicios de diagramación aplicables a la vida escolar. Ejecución de proyectos artísticos, científicos y publicitarios.
4-UTILES, MATERIALES, PROCEDIMIENTOS Y TECNICAS	Ampliación de lo aprendido en 2do. año. Grabado. Cerámica. Talla. Modelado. Monocopia. Construcciones, etc..

**5-REPRESENTACION
OBJETIVA**

Intensificación de lo aprendido en 2do. año.
Análisis y estudio de la figura humana en sus proporciones.

Conocimiento y aplicación de cánones en la representación de la figura humana.

**6-INTERPRETACION
DEL PAISAJE**

Observación de la naturaleza e interpretación plástica por medio de variados materiales y procedimientos.

**7-RETENCION DE
IMAGENES**

Ejecución de trabajos sobre temas libres o sugeridos.

**8-EXPRESION
CREADORA**
Trabajos figurativos y no-figurativos.

Libre aplicación de los conocimientos adquiridos en los diversos rubros del programa estimulando la actividad creadora.

**9-INICIACION EN LA
HISTORIA DEL ARTE**
(Correlacionada con Historia de 3er. año. Paralelismo con el Arte Argentino).

Trabajos grupales de investigación, análisis y recopilación.

Del Documento de Apoyo Nro. 2 - Circ. 162/78

INICIACION EN LA HISTORIA DEL ARTE

Consideraciones Generales: ver 1ro. y 2do. año.

3er. AÑO

REFERENCIA AL ARTE PRECOLOMBINO

BARROCO EN AMERICA

Arte Colonial Americano: Arquitectura. Pintura. Escultura.

ARTE ARGENTINO: *Carlos Pellegrini, Carlos Morel, Cándido López, Prilidiano Pueyrredón, Martín Malharro, Fernando Fader, Miguel Carlos Victorica, Emilio Petronutti, Lino E. Spilimbergo.*
Referencia a pintores argentinos actuales.

Conocimiento de los principales monumentos escultóricos de nuestro país:

Monumento a la Bandera (Rosario). Angel Guido-Bigati-Fioravanti.

Al Ejército de los Andes (Mendoza). Ferrari.

A los Héroes de la Independencia (Humahuaca). Soto Avendaño.

Canto al Trabajo (Buenos Aires). Rogelio Iruetia.

Fuente de Lola Mora (Buenos Aires).

Al General Carlos María de Alvear.

El Centauro Herido - El Arquero (Bs.As.). Antoine Bourdelle.

El Pensador - Monumento a Sarmiento (Buenos Aires). Rodin.

CULTURA MUSICAL

Según Resol. Min. Nro. 138/78 - Circul. Nro. 32/78

OBJETIVOS

- a) Fijar los elementos básicos del lenguaje musical, adquiridos en años anteriores y necesarios para la tarea escolar.
- b) Intervenir en el coro del aula y en el coro del establecimiento con actuaciones en actos culturales.
- c) Conocimiento y valoración de la música argentina, en relación con la historia nacional.
- d) Capacitar para alcanzar una mejor apreciación musical.

ACTIVIDADES Y CONTENIDOS

a) EDUCACION VOCAL Y AUDITIVA - CANTO CORAL:

Consolidar el conjunto coral, cultivando un variado repertorio "a capella" y con acompañamiento, tratando que la labor de clase trascienda mediante la participación en actos realizados dentro y fuera del ámbito escolar.

b) HISTORIA DE LA MUSICA:

El Romanticismo: manifestaciones características, analogías y relaciones con las letras y las otras artes. Figuras y obras principales, consideradas a través de audiciones guiadas y comentadas por el profesor. Las escuelas nacionales, consecuencias de la época y del romanticismo: grupos nacionales, autores y obras. La música argentina: antecedentes, influencias; la época colonial; el siglo XIX, de 1810 a 1880; los precursores; surgimiento de una escuela musical argentina; de 1880 a 1930: figuras y obras de importancia de la ópera y otros géneros. Audición de música argentina.

c) FORMAS MUSICALES. LA APRECIACION MUSICAL.

Las grandes y pequeñas formas del Romanticismo: nocturno, balada, momento musical, impromptu, preludio, scherzo, pieza descriptiva, poema sinfónico, sinfonía, ópera, drama musical.

Trabajos de redacción: análisis, cuadros sinópticos, resúmenes, comentarios, incluyendo la música argentina erudita y popular.

Las voces humanas: ópera y otros géneros en donde aquellas aparecen. La orquesta sinfónica: timbre, grupos instrumentales, transición de la orquesta sinfónica clásica al complejo sinfónico romántico de Berlioz, Wagner y otros.

d) PRACTICA INSTRUMENTAL:

En el nivel correspondiente se tratará de alentar la práctica de música instrumental, interpretada por los alumnos, tal como se viene recomendando desde el primer curso.

Ver Instrucciones en los programas de 1er. año del C.B.

CONTABILIDAD PRACTICA

I

- a) Brevisimo concepto de la actividad económica del hombre.
- b) Concepto de la contabilidad como medio de definir las relaciones económicas y registrar el origen y alcances de las modificaciones del patrimonio.
- c) Breve concepto elemental de actos de comercio y comerciante según el Código de Comercio.

II

- a) Nociones sumarias de compraventa mercantil. Distintas formas: al contado y a plazo. Precio. Concepto; distintas clases. Bonificaciones y descuentos.
- b) Importancia de la documentación como fuente de las registraciones contables.
- c) Nota de pedido. Nota de venta. Nota de remisión. Factura. Nota de débito. Nota de crédito. Resumen de cuenta. Formas usuales, requisitos de estos documentos.

III

- a) Recibos: diversas clases. Concepto, requisitos. Aplicación de la ley de sellos.
- b) Carta de porte. Nota de empaque. Conocimiento. Breve concepto de estos documentos, requisitos.
- c) Pagars; concepto, requisitos, formas de extenderlos, endoso, protesto. Aplicación de la ley de sellos. Vales.

IV

- a) Cheques; definición, requisitos, ventajas que reporta su uso; plazos para su cobro y protesto; modos de extenderlos; cheques cruzados; cheques conformados; endoso; giro en descubierto. Precauciones a adoptar por el titular de una libreta de cheques.
- b) Nota de crédito bancario. Breve explicación sobre la forma de los depósitos bancarios corrientes: en cuenta corriente, a plazo fijo, en caja de ahorros, en efectivo, en

cheques y en documentos al cobro; orden individual, conjunta, indistinta, a nombre de una persona y a la orden de otra.

V

- a) Libros de comercio; su finalidad. Resumen brevísimo de las disposiciones legales. Empleo y forma de llevarlos, prohibiciones. Clasificación; indispensables y auxiliares.
- b) La partida doble; principios fundamentales.
- c) Concepto de cuenta en contabilidad; débito, crédito y saldo.

VI

- a) Personalización de las cuentas. Clasificación de las cuentas. Cuentas patrimoniales y de resultado. División de cada grupo.
- b) Reglas prácticas para determinar el deudor y el acreedor.

VII

- a) Análisis de la cuenta Instalaciones. Débito, crédito, saldo. Amortización (nociones elementales).
- b) Análisis de la cuenta Muebles y Útiles. Débito, crédito, saldo. Amortización (nociones elementales).
- c) Análisis de la cuenta Mercaderías. Débito, crédito, saldo que puede presentar. Determinación de la utilidad bruta.

VIII

- a) Análisis de la cuenta Caja. Débito, crédito, saldo. Arqueo.
- b) Análisis de la cuenta Banco X. Débito, crédito, saldo.
- c) Análisis de la cuenta Deudores. Débito, crédito, saldo.

IX

- a) Análisis de la cuenta Documentos a Cobrar. Crédito, débito, saldo.
- b) Análisis de la cuenta Acreedores. Débito, crédito, saldo.
- c) Análisis de la cuenta Obligaciones a Pagar. Débito, crédito, saldo.

X

- a) Análisis de la cuenta Capital. Débito, crédito, saldo.
- b) Análisis de la cuenta Pérdidas y Ganancias y sus subdivisiones corrientes. Débito, crédito, saldo.

XI

- a) Jornalización de operaciones: Libro Borrador, Libro Diario (casos de asientos simples y compuestos). Pase al Libro Mayor
- b) Libro Copiador, Libro de Caja simple, Libro de Inventario.
- c) Balance de sumas y saldos; finalidades, alcances, punteo de libros. Balance general, nociones elementales.

INSTRUCCIONES

1.- Los capítulos 1 a IV del presente programa contienen la parte teórico-práctica que se estima necesaria para que el alumno conozca la documentación usual, como fuente de la jornalización.

La documentación deberá explicarse en clase con modelos reales que el profesor exhibirá, tratando de que los alumnos se provean de los mismos y aprendan a llenarlos o extenderlos, los que incorporarán a un cuaderno o carpeta que se presentarán a la mesa examinadora.

Las clases deberán ser siempre ilustradas de tal manera que el alumno posea una noción elemental, pero concreta, de los documentos. El dibujo, rayado o calco de documentos se evitará en todo lo posible.

Al estudiar la documentación el profesor hará notar a los alumnos, en forma breve, y cuando ello corresponda, que la exigencia de ciertos requisitos para extender algunos documentos está basada en disposiciones expresas de la ley. A este respecto, no se extenderá el profesor en consideraciones doctrinarias o jurídicas. Sus explicaciones se limitarán a dar la noción precisa de las consecuencias prácticas que resultan, si un documento se extiende con omisión de las formalidades legales.

2.- La jornalización se hará en clase utilizando el esquema del Libro Diario y del Mayor y será razonada, como única manera de obtener resultados eficientes. Las cuentas "Deudores" y "Acreedores" que figuran en el programa se utilizarán referidas a personas en forma individual y no como cuentas colectivas.

3.- Las nociones elementales de balance general, serán explicadas por el procedimiento que consiste en disponer en ocho columnas, partiendo del balance de saldos, los siguientes elementos: nombres de las cuentas (1a. columna); saldos deudores (2a.); saldos acreedores (3a.); datos o indicaciones que reflejan las variaciones patrimoniales (casos simples) (4a. columna); pérdidas (5a.); ganancias (6a.); activo (7a.) y pasivo (8va.)

Al desarrollar este tema se tendrá especial cuidado de presentarlo con el número reducido de cuentas que conoce el alumno referido a una empresa individual, sin extenderse en consideraciones teóricas.

4.- A mediados del primer término lectivo, se comenzará con la journalización empleando una hora semanal a tal efecto, y destinando la otra a proseguir con el estudio de la documentación.

5.- Durante el segundo término lectivo se proseguirá con la journalización a razón de dos horas semanales.

6.- En el tercero se continuará con la journalización, el balance de sumas y saldos y el general.

7.- Los alumnos, durante el año, desarrollarán una contabilidad sencilla en los libros Borrador, Diario, Caja, Mayor e Inventario, que presentarán a la mesa examinadora junto con el cuaderno referido en la nota número 1.

Recomendaciones según Circ. 167/82 de DINEMS

Enfoque adecuado del Programa Oficial de Contabilidad Práctica

Unidad I: Como introducción a la nueva asignatura se debe destacar el concepto de Patrimonio, sus integrantes y variaciones. El análisis de la modificación patrimonial de una situación anterior. Concepto de la Contabilidad como medio de definir las relaciones económicas y registrar el origen y alcances de las modificaciones del patrimonio.

Al enfocar el análisis del ámbito mercantil, se deben dar nociones de comercio, comerciante, empresa y sociedades. Fijación del precio en el mercado interno. Alternativas de inversiones financieras, cambiarias y bursátiles.

Unidad II: El centro de interés de esta segunda parte está en el punto a) de compraventa mercantil.

El llenado y finalidad de la documentación de la unidad, se debe hacer agrupando las operaciones de acuerdo con su carácter financiero afín. Primero se tomará la documentación de operaciones en cuenta corriente (punto c) y luego se ampliará a las operaciones al contado (Nota de Venta Contado, Ticket, y Factura Contado).

Unidad III: Se reducirán a su mínima expresión los documentos del punto b). Los puntos a) y c) se enfocarán como formas de documentación y cancelación de la compraventa mercantil, para luego incorporar Recibos por rentas y servicios públicos y privados.

Unidad IV: Hacer el enfoque global y progresivo de las cuentas corrientes bancarias desde su inicio e incluir solicitud de cuentas, Nota de Crédito y de Débito, Libreta de Cheques, tipos de cheques, Resumen de Cuenta y conciliación bancaria.

Se recomienda incorporar otros tipos de cuentas en entidades financieras y nociones sobre la tramitación, documentación y cancelación del crédito personal, prendario e hipotecario.

Unidad V: Reducir a su mínima expresión los puntos b) y c). En cuanto al punto a), se deben limitar los enfoques de tipo legal.

Unidades VI y XI: Corresponde encarar los aspectos de registración contable con asientos simples, sobre la base del análisis de las variaciones patrimoniales y subordinar su cumplimiento al desarrollo de las restantes unidades.

Unidades VII, VIII, IX y X: En lugar de hacer el análisis mnemónico de las cuentas, se debe encarar el significado de estos rubros y sus agrupamientos en los estados contables usuales.

Es conveniente integrar todos estos aprendizajes mediante nociones básicas para leer e interpretar el significado general de las cifras de un balance.

Recomendaciones metodológicas

Unidad I y primera parte de la Unidad II:

Realizar una ejercitación para familiarizar al alumno con elementos que representen claramente el activo y pasivo, así establecer cambios cualitativos y cuantitativos de un patrimonio inicial. El sentido de las actividades debe ser arribar al análisis de las variaciones patrimoniales con transferencia a su realidad presente y futura, facilitando el orden en la administración del mismo.

Para presentar los elementos fundamentales que conforman el mercado comercial, financiero e inversionista, es conveniente utilizar juego de roles, visitas didácticas y metodología de estudio sobre publicaciones de actualidad.

Se recomiendan técnicas explicativas, demostrativas y resolución de problemas, para la primera parte. Para la segunda parte agregar técnica de investigación y seminarios con presentación de informes.

Unidades III y IV:

Mediante juego de roles se deben mostrar las operaciones fundamentales de la unidad. Se utilizarán guías de trabajos y se llevarán formularios reales para apreciar claramente su finalidad.

Como técnicas adecuadas se rescatan la demostración y la resolución de problemas.

Unidades VII, VIII, IX y X:

Luego de relacionar el concepto de cada rubro con su alcance patrimonial, considerar presentaciones reales de estados contables simples, para hacer comentarios que ayuden a individualizar los elementos claves y permitan entender y comparar sus datos con fines inversionistas y crediticios.

El estudio de casos, es una de las técnicas más recomendables para este enfoque.

LENGUA Y LITERATURA

Programas de Contenidos mínimos generalizados del C. Básico
Resol. Nro. 2046/82 - Circ. 4/83 de D.I.N.E.M.S.
A aplicar en 3er. año desde 1985

Objetivos para el Ciclo Básico:

Lograr que el alumno:

- 1) Alcance una comunicación fluida, precisa y correcta en su doble manifestación oral y escrita: hablar y escuchar, leer y escribir.
- 2) Valore la lengua como medio insustituible de comunicación y como instrumento para el logro del aprendizaje.
- 3) Adopte una actitud reflexiva y responsable frente a la lengua materna.
- 4) Reconozca la lengua como medio de realización personal y social y de afirmación del ser nacional.
- 5) Contribuya a la conservación de la unidad idiomática en la comunidad hispano-hablante, sin desestimar las modalidades cultas y tradicionales de la región.
- 6) Afiance el hábito de la lectura selectiva y variada.
- 7) Desarrolle gradualmente la capacidad creadora.
- 8) Desarrolle la capacidad de aprehender y de apreciar los valores intelectuales, estéticos y ético-religiosos.
- 9) Contribuya a afirmar la libertad personal mediante el ejercicio del juicio propio.

Unidad I

- 1.- *Expresión oral.* Conversación. Recitación.
 - 2.- *Estudio sistemático del discurso.* Niveles de lengua según diferencias geográficas y de relación social. Lengua coloquial y lengua escrita: diferencias e influencias recíprocas. Formas mixtas. Análisis de los niveles de lengua en textos que combinan distintas formas.
 - 3.- *Expresión escrita.* Descripción en lengua informativa. Descripción en lengua expresiva.
 - 4.- *Estudio sistemático de la lengua.* Revisión del concepto de oración y de su estructura. Oraciones unimembres y bimembres. Sujeto y predicado. Predicado verbal. Predicados no verbales: nominal y adverbial.
- Normativa.* Concepto de norma lingüística. Norma fónica, gráfica, morfosintáctica y semántica. Norma general, norma local, norma social. La Real Academia Española: su función.

Unidad II

- 1.- *Expresión oral:* Informe. Recitación.
 - 2.- *Estudio sistemático del discurso.* Denotación y connotación. Los recursos expresivos. Rasgos que distinguen la lengua literaria de la lengua informativa. Combinación de diversos niveles de lengua en textos literarios modernos. Prosa y verso: sus diferencias. Análisis de textos en lengua literaria y en lengua informativa.
 - 3.- *Expresión escrita.* Conversión a lengua informativa de textos breves en lengua literaria y viceversa. Prosificación.
 - 4.- *Estudio sistemático de la lengua.* Revisión de la morfología del verbo. Verbos regulares e irregulares. Verbos con irregularidad propia. Verbos defectivos. Los verboides: funciones. Frase verbal: concepto. Repertorio de frases verbales de uso frecuente.
- Normativa:* Corrección de errores en la conjugación de ver-

bos irregulares, en especial de los de irregularidad propia, y de verbos defectivos. Participios irregulares. Empleo del gerundio. Frases verbales en que se cometen errores.

Unidad III

- 1.- *Expresión oral*. Entrevista. Recitación.
- 2.- *Estudio sistemático del discurso*. El discurso en lengua informativa. La organización lógica de las ideas. Análisis de textos en lengua informativa.
- 3.- *Expresión escrita*. Reportaje. Resumen de textos en lengua informativa.
- 4.- *Estudio sistemático de la lengua*. Frase verbal pasiva. La pasiva con *se*. Oraciones impersonales. Oraciones de sujeto indeterminado. Oración impersonal con *se*. Revisión de los diversos usos de *se*.

Normativa. Concordancia de sujeto y predicado en la pasiva con *se*. Construcción de oraciones impersonales con *haber* y *hacer*. El objeto directo en las oraciones impersonales con *se*.

Unidad IV

- 1.- *Expresión oral*. Comentario de un texto lírico. Recitación.
 - 2.- *Estudio sistemático del discurso*. La lírica: concepto. El lenguaje de la lírica. Análisis de textos líricos en verso y en prosa.
 - 3.- *Expresión escrita*. Monólogo interior. Comentario de poesías.
 - 4.- *Estudio sistemático de la lengua*. Concepto de proposición. Propositiones coordinadas. Modos de enlace: con nexo o sin él. Coordinación copulativa, disyuntiva, adversativa y consecutiva. Coordinante extraoracional: valor semántico y estilístico.
- Normativa*. Puntuación de oraciones construidas con coordinadas y yuxtapuestas. Uso de coordinantes.

Unidad V

- 1.- *Expresión oral*. Relato. Recitación.
- 2.- *Estudio sistemático del discurso*. La narración: características. Narrador. Realidad representada. Secuencia narrativa. Tiempo. Análisis de textos narrativos.
- 3.- *Expresión escrita*. Narración con diálogo. Acta.
- 4.- *Estudio sistemático de la lengua*. Propositiones sustantivas. Sus funciones oracionales. Construcción de las propositiones sustantivas: con nexo relacionante, subordinante y sin nexo. Estilo directo e indirecto. La proposición interrogativa directa e indirecta.

Normativa. Corrección de errores comunes en la construcción de propositiones sustantivas. Puntuación de propositiones sustantivas en estilo directo.

Unidad VI

- 1.- *Expresión oral*. Exposición. Recitación.
- 2.- *Estudio sistemático del discurso*. El cuento: características. Distintas clases de cuentos. El lenguaje del cuento. Análisis de cuentos realistas y fantásticos.
- 3.- *Expresión escrita*. Esquema de contenido y resumen de un cuento. Comentario literario.
- 4.- *Estudio sistemático de la lengua*. Propositiones adjetivas. Su función oracional. Construcción de propositiones adjetivas: nexos relacionantes.

Normativa. Puntuación de las propositiones adjetivas especificativas y explícitas. Construcción de propositiones adjetivas: uso correcto de los relacionantes.

Unidad VII

- 1.- *Expresión oral*. Mesa redonda. Recitación.
- 2.- *Estudio sistemático del discurso*. La novela: características. Clases de novela. Estructuras. Personajes. Análisis de novelas.

3.- *Expresión escrita*. Comentario de una novela. Argumentación.

4.- *Estudio sistemático de la lengua*. Propositiones adverbiales. Funciones oracionales. Propositiones adverbiales de lugar, tiempo, modo, cantidad, causa. Construcción: con nexos subordinante y relacionante.

Normativa. Corrección de errores comunes en las adverbiales de lugar, modo, tiempo y causa.

Unidad VIII

1.- *Expresión oral*. Debate. Recitación.

2.- *Estudio sistemático del discurso*. La obra dramática: características. Principales especies dramáticas. El lenguaje de la obra dramática. Análisis de una obra dramática extensa y de una breve.

3.- *Expresión escrita*. Diálogo. Conversión de un texto dramático a la forma narrativa y viceversa.

4.- *Estudio sistemático de la lengua*. Propositiones adverbiales condicionales, concesivas y consecutivas. Función oracional. Construcción: nexos subordinantes.

Normativa. Corrección de errores comunes en las adverbiales, concesivas, condicionales y consecutivas.

Unidad IX

1.- *Expresión oral*. Alocución patriótica o conmemorativa. Recitación.

2.- *Estudio sistemático del discurso*. El ensayo: características. El lenguaje del ensayo. El artículo periodístico y la noticia. Análisis de un ensayo y de un artículo periodístico.

3.- *Expresión escrita*. Ensayo. Noticia periodística. Circular.

4.- *Estudio sistemático de la lengua*. Importancia y extensión de la lengua española. Origen y formación: principales etapas de su evolución lingüística. El español de

América y de la Argentina. El nombre de nuestro idioma. *Normativa*. Errores en el uso de latinismos y locuciones latinas. Corrección de errores comunes regionales o locales que afectan la norma fónica, morfosintáctica y semántica.

Este libro se terminó de imprimir en los talleres gráficos de Ediciones Goudelias - Defensa 856 - Tel 361-5322
Capital Federal - República Argentina
en mayo de 1984.